

HAMBRE Y RESIGNACIÓN EN EL “LAZARILLO DE TORMES”

Benito MADARIAGA DE LA CAMPA



HAMBRE Y RESIGNACIÓN EN EL “LAZARILLO DE TORMES”

Benito MADARIAGA DE LA CAMPA



Portada: Escultura del Lazarillo de Tormes en Salamanca.

Grabados:

Pág 5: Catedral. *España. Sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia. Castilla la Nueva*, por José M^a Cuadrado y D. Vicente de la Fuente, tomo III, Barcelona, Edit. Catedral. Interior de la Capilla Mayor, p. 193. Grabado de José Thomás.

Págs. sucesivas: *La vida de Lazarillo de Tormes y sus fortunas y adversidades*, por Diego Hurtado de Mendoza. Edit. Castelló, Madrid, 1845. Grabado Vicente Castelló (1815-1872); Dibujo, Francisco Lameyer (1825-1877).

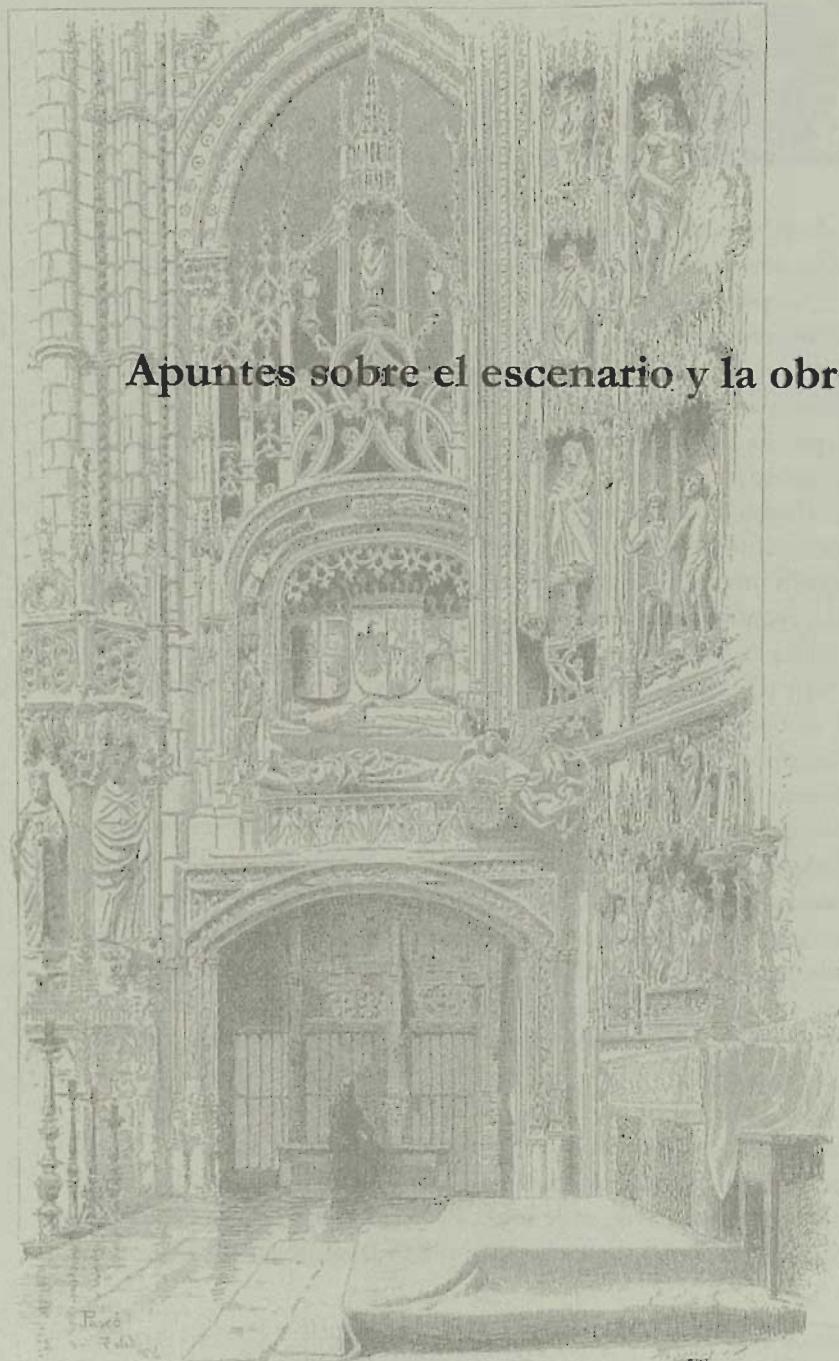
Edita: Consejería de Educación de Cantabria

ISBN: 84-86993-13-X

Depósito Legal: SA-560-2009

TOLEDO

Apuntes sobre el escenario y la obra



CATEDRAL.—INTERIOR DE LA CAPILLA MAYOR



n los años que preceden a la aparición del *Lazarillo de Tormes* en 1554 y en torno a las fechas en que se supone vivió el autor, la situación política, económica y religiosa de España no estaba libre de ciertas dificultades, aún dentro de un desarrollo en sus dominios y de una política organizadora del imperio. El repaso historiográfico de la época pone de relieve el descrédito del Emperador a raíz del sometimiento cruento de la sublevación comunera entre 1521 y 1522 y el asalto y saqueo de Roma en mayo de 1527. Por otro lado, la división fragmentaria y numerosa del estamento social, variopinto y heterogéneo, que iba desde los nobles, caballeros, hidalgos y altas jerarquías religiosas, hasta los mercaderes, soldados, villanos, pícaros y mendigos, unida a la subida de los precios y al aumento de los impuestos, explican el descontento, y la forma de vida costosa en aquellos momentos. Al ser aquella una sociedad muy jerarquizada, con una gran diferenciación social y económica, el ascenso a categorías superiores era muy difícil y más en el caso del protagonista de la obra, por razón de su origen.

A las diferencias entre cristianos viejos y nuevos, que ya venía de lejos, se unió la de ortodoxos y heterodoxos, debido a la abundancia de criptojudíos, moriscos, erasmistas, protestantes y alumbrados. En cuanto al estamento religioso, Menéndez Pelayo puso de relieve la existencia, ya antes de la Reforma, de ignorancia y malas costumbres en el clero, así como de la avaricia, gula y soberbia de muchos frailes y monjes ⁽¹⁾. Precisamente, las ciudades de Salamanca y Toledo, donde se desarrolla la novela, fueron lugares con focos de heterodoxias ocultas, perseguidos por el Tribunal del Santo Oficio y que existieron incluso entre personalidades conocidas de la alta jerarquía eclesiástica. Así, se atribuye a Agustín de Cazalla, canónigo de Salamanca, capellán y predicador del Emperador, ser el difusor de la reforma protestante en Castilla la Vieja ⁽²⁾. El Arzobispo de Toledo, Juan Alonso de Fonseca, fue erasmista igual que su secretario Juan de Vergara. En esta misma ciudad residió, a su vez, el grupo más importante de alumbrados en el que tuvo gran influencia, entre otros, Pedro Ruiz de Alcaraz, protegido del Marqués de Villena, encausado por la Inquisición en 1524 ⁽³⁾.

1 *Historia de los heterodoxos españoles*, 2^a edic., III (Erasmistas y Protestantes), Madrid, C.S.I.C., 1963: 10-13.

2 Ibídem, p. 395.

3 Caro Baroja, Julio: *Los judíos en la España moderna y contemporánea*, t.III, Madrid, Arión, 1962, p.223.



Los Comuneros habían tenido también allí numerosos partidarios dirigidos por familias importantes como las de Juan de Padilla y Pedro Lasso de la Vega. Respecto a las ideas erasmistas, según comenta J. H. Elliot (4), la corte española en la década de 1520 a 1530 estaba muy influida por el universalismo de Erasmo, lo que supuso un valioso refuerzo al sentimiento de la proyección imperial.

No han faltado especialistas que han creído encontrar entre algunos de estos grupos al autor del *Lazarillo de Tormes*. Así, por citar algunos de ellos, Américo Castro, Stephen Gilman, Fernando Lázaro Carreter y J. Gómez- Menor opinan que fue un converso; Manuel J. Asensio se inclina por un alumbrado, en tanto que A. Morel-Fatio y F. Márquez Villanueva le consideran cercano al erasmismo; Joseph V. Ricapito le identifica con Alfonso de Valdés, con el que coincide Rosa Navarro, y M. J. Asensio piensa que pudo ser su hermano Juan de Valdés. Otros supuestos autores han sido Fr. Juan de Ortega, Diego Hurtado de Mendoza, Sebastián de Horozco, Hernán Núñez de Guzmán y Pedro de Rúa. Por su parte, Francisco Rico estima que el autor debió de ser un hombre de espíritu escéptico y Enrique Tierno Galván se preguntaba si fue el *Lazarillo* un libro comunero. Es curiosa e interesante la teoría de Dalai Brenes Carrillo, quien ha intentado demostrar que tras el autor de la novela se esconde Gonzalo Pérez, secretario del Emperador, que nos recuerda los apellidos de los padres del Lazarillo, Gonçales y Pérez. Joaquín Aguirre Bellver sustenta la posibilidad de que el borrador previo, provisional, pudo estar escrito en verso (5) y J. Bilbeny da como autor a Timoneda y F. Calero a Vives.

Nuestro primer crítico del siglo XIX, Menéndez Pelayo, incluyó esta obra dentro de la novela picaresca y se refirió a ella en su correspondencia con Morel-Fatio, Adam Schneider y Fonger de Haan (6). En

4 Elliot, J.H.: *La España Imperial 1496-1716*, Madrid, Edic. Ejército, 1981, p. 170.

5 Castro, Américo: *Hacia Corrientes*, 3^a edic., Madrid, Taurus, 1967; *Lazarillo de Tormes*, Edic. de Francisco Rico, Madrid, Cátedra, 1996; Márquez Villanueva, Francisco: “*La actitud espiritual del Lazarillo de Tormes*”, *Espiritualidad y Literatura en el siglo XVI*, Madrid, Alfaaguara, 1968, pp. 67- 137; Tierno Galván, F.: “*Es el Lazarillo un libro comunero?*”, *Bokín Informativo del Seminario de Derecho Político de la Universidad de Salamanca*, XX-XXIII, febrero 1958, pp.217- 220; D. Brenes Carrillo: “*Lazarillo*”, “*Vlísca*” y “*Anon*”, *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, Santander, enero-febrero de 1987, pp.57-104; Aguirre Bellver, Joaquín: *El borrador del Lazarillo*, Madrid, Jagüibel, 1994; Calero, F.: *Juan Luis Vives, autor del Lazarillo de Tormes*, Valencia, 2006.

Para conocer la numerosa bibliografía existente sobre este libro pueden verse, a título de ejemplo, las siguientes obras: *Lazarillo de Tormes*, Estudio preliminar y notas de Isasi Angulo, A., Barcelona, Edit. Bruguera, 1970; Laurenti, Joseph L.: *Bibliografía de la literatura picaresca*, Nueva Jersey, Metuchen, 1973; Item, *Catálogo bibliográfico de la literatura picaresca: siglos XVI-XX*, Kassel, Reichenberger, 1988. Y del mismo autor: *Essay de una bibliografía de la novela picaresca española. Años 1554-1964*, Madrid, CSIC, 1968. Cfr. IV “*Lazarillo de Tormes (1554)*”, pp.20-50. Macaya Lahmann, Enrique: *Bibliografía del Lazarillo de Tormes*, San José, Costa Rica, edic del Convivio, 1935; Morros, Bienvenida C.: “*Apéndice bibliográfico*”, en la citada edición de *Lazarillo de Tormes* (1996), pp.147-191.

6 Menéndez Pelayo, M.: *Epistolario*, XXIII, ve Índices, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1991, pp. 251, 296-97 y 354.



el discurso de contestación que pronunció al de ingreso de Adolfo Bonilla y San Martín en la Real Academia de la Historia en 1911, aludió al humor satírico de la obra y a la posible influencia en ella del erasmismo, posición refutada después por Marcel Bataillon. En la colección de novelas picarescas publicadas en la Biblioteca de Autores Españoles, existentes entre los libros de don Marcelino y con anotaciones suyas, el *Lazarillo* no contiene apuntes marginales. Sin embargo, en sus cartas se mostró siempre contrario a la adjudicación de la divulgada autoría a Diego Hurtado de Mendoza. Y es que el autor del libro se escapa como una nube de humo al pretender identificarlo, incluso en su encuadramiento religioso, en el que critica determinadas conductas a través del prisma jovial del humor. Pero aunque se le busque entre los heterodoxos, no podemos tampoco descartar que fuera un cristiano viejo. Hasta el momento la falta de una clara identidad de estilo literario entre los presuntos autores y el de la novela dificulta la solución del problema. Sin embargo, el estilo sencillo con que está escrita la obra abrió el camino a los lectores. Los estudiosos del lenguaje han observado la frecuencia de la conjunción copulativa “y”, tanto al comienzo de la frase como entre palabras, así como la abundancia de gerundios y participios. Julio Cejador, basándose en el estilo, atribuye la obra a Sebastián de Horozco y A. Rumeau a Hernán Núñez de Toledo. Últimamente Rosa Navarro Durán ha defendido con abundante bibliografía la autoría del erasmista Alfonso de Valdés. Entre sus alegaciones, hace constar que la obra no está completa al faltar, a su juicio, un folio en el prólogo. Hay igualmente en él dos discursos fundidos distintos y opina que Vuestra Merced es, a su juicio, una dama. Finalmente opina que la obra, debido a la censura, se imprimió posiblemente en Italia. Con objeto de demostrar la autoría del libro ha estudiado los asuntos y el vocabulario en común entre los dos *Diálogos* de Alfonso de Valdés y la *La vida de Lazarillo de Tormes* (⁷).

Cuando un autor no firma un libro es porque no le permiten hacerlo o no le interesa por alguna razón. Y en este caso no dejó, que se sepa, ningún testimonio de su persona ni sobre la obra.

La búsqueda de pistas con coincidencias históricas no ha arrojado, por el momento, ninguna claridad, ni una autoría convincente,

⁷ Últimamente, la profesora Rosa Navarro Durán decidida defensora de la autoría del libro por Alfonso Valdés ha escrito con este fin: *La vida de Lazarillo de Tormes y los dos diálogos de Alfonso de Valdés. Palabras y anotaciones en común*, Santander, Sociedad Menéndez Pelayo, 2006. Idem: *Alfonso de Valdés, autor del "Lazarillo de Tormes"*, Madrid, Gredos, 2003 y de la misma autora: *"Lazarillo de Tormes" y las lecturas de Alfonso de Valdés*, Cuenca, colección Atalaya, nº 5, 2003. Con la autoría de Alfonso de Valdés se publicó, con Introducción de Rosa María Durán y edición y notas de Milagros Rodríguez Cáceres, *La vida de Lazarillo de Tormes y sus fortunas y adversidades*, Barcelona, Ediciones Octaedro, 2003.



que sigue en espera de pruebas más sólidas (8). Así, Alberto Blecua (9) ha citado el caso de Martín de Ayala, que llegó a ser Arzobispo de Valencia, y cuya historia familiar, únicamente, recuerda, en parte, la del *Lazarillo*. Fonger de Haan identificó en 1538 a un pregónero llamado Lope de Rueda y llegó a pensar que fuera el conocido autor teatral el que escribió el libro. A su vez, Alonso Bonilla y San Martín encontró en el Archivo Histórico Nacional los procesos inquisitoriales de los dos pregóneros toledanos Juan de García y Diego de Toledo, pero observa: “Por ahora no han dado resultado nuestras indagaciones” (10). Y no son los únicos casos, ya que Francisco Rico documentó en Toledo la existencia en 1517 de un bonetero llamado Francisco de Tormes y J. Sánchez Romeralo ofreció el caso de la contratación en 1553 de un ciego y un muchacho llamado Lázaro (11).

El contenido de la obra, escrita como un informe novelado o declaración autobiográfica (a modo de “epístola hablada” a juicio de Claudio Guillén y de “carta-coloquio”, según Fernando Lázaro), le es solicitada al protagonista para que explique “el caso” (“Y pues vuestra merced escribe se le escriba y relate el caso muy por extenso”). Se advierte que a Lázaro se le pide desde altas instancias, por Vuestra Merced, que cuente por escrito el caso, que es el posible entendimiento de su mujer con un clérigo, lo que le lleva al interesado a relatar su vida que dicta al que lo escribe; es decir, se le solicita un informe de su persona y de su conducta en el presente y en el futuro, ya que la obra termina en la edición de Alcalá con esta advertencia final que le hace Lázaro: “de lo que de aquí adelante me sucediere avisaré a Vuestra Merced”. Hay, pues, una conminación y una intromisión de este personaje desconocido que quiere saber, a través de Lázaro, el comportamiento del arcebispe de San Salvador y realizar su vigilancia posterior.

El texto explica, debido posiblemente a la crítica política y clerical y a la propaganda desfavorable que originaría en el exterior, el anonimato del autor, así como el hecho de ser incluido, más tarde, en el Índice Romano de Libros Prohibidos de 1559. Fue éste sumamente severo en cuanto a ediciones y libros proscritos existentes en las bibliotecas y casas de particulares e, incluso, se prohibió el *Enchiridion* de

8 Ver la numerosa bibliografía con diferentes opiniones y estudios, en Martínez, Alberto: “*Lazarillo de Tormes e la sua ricezione in Europa (1554-1753)*”, Vol I, L’Opera, Pisa-Roma, Istituti Editoriali e Poligrafici Internazionali, 1999.

9 *La vida de Lazarillo de Tormes*, edic. de A. Blecua, Madrid, Castalia, 1993: 18.

10 Abrams, Fred: “¿Fue Lope de Rueda el autor del Lazarillo de Tormes?”, *Hispania*, XLVII (1964): 258-267; A. Bonilla, *Anales de la Literatura Española*, Madrid, 1904, nota 1, p.157.

11 Rico, Francisco: “Problemas del Lazarillo”, *Bol. de la Real Academia Española*, XLVI (1966)137; Gómez- Menor, J.: *Bol. R. Academia Española*, LVIII, enero-abril 1978, pp.106-107. Para Sánchez Romeralo, J.: “Lázaro en Toledo (1553)”, en *Libro Homenaje a Antonio Pérez Gómez*, Cieza, 1978, pp. 189-202.



Erasmo (Elliott, p.243). Catorce años más tarde, en 1573, apareció el llamado *Lazarillo de Tormes castigado*, impreso con licencia del Consejo de la Santa Inquisición, previo expurgo en algunas de sus partes. Peor fue el caso de la edición de Amberes de 1598, en la que ésta alteró la identidad de los personajes, para evitar tal vez la burla y el descrédito español (12).

Como apunta Alberto Blecua (13), sólo hubo nueve impresiones en cerca de cincuenta años. Y no conocemos las tiradas ni la aparición de otras anteriores perdidas, sin desechar la posible existencia de copias manuscritas, como opina José Caso (14), que de ser cierto pudiera explicar que una de ellas fuera la que se dio como el original encontrado en la celda de Fr. Juan de Ortega. El 28 de diciembre de 1995 apareció casualmente oculta en Barcarrota (Badajoz), tras el tabique de un desván, una nueva edición impresa en Medina de Rioseco de la misma fecha de las tres primeras conocidas (15).

El libro debió de resultar acusatorio desde el punto de vista religioso y social, a partir de la política seguida por Felipe II tras su elevación al trono. En esos momentos se examinaba con rigor por la Inquisición la aparición de obras contra la doctrina y las instituciones religiosas y provocó la disminución de la propaganda erasmista cuyas resonancias ideológicas es fácil que conociera el anónimo autor de la novela. En la edición de Alcalá la interpolación existente en el libro respecto a las bulas y su aprovechamiento contenía una dura crítica. La vigilancia de los brotes protestantes y erasmistas, así como de los de criptojudíos, fue intensa al constituir en el primer caso, a raíz del decreto de la Inquisición de Toledo en 1525 contra los luteranos, la nueva herejía del siglo, que tuvo cierta propagación en Valladolid y Sevilla. Fernández de Oviedo (16), contemporáneo del autor del *Lazarillo*, se refiere en *Las quinquagenas de la nobleza de España* a los “errores eréticos de los luteranos” y a la propaganda protestante de entonces, pero no censura a Erasmo:

No es fuera de propósito lo que digo, ni hablo con todos, sino con algunos particulares, que acumulan razones al revés de la verdad, ereticando, y esos son

12 Molho, Maurice: “Introducción al pensamiento pícaro”, Madrid, Anaya, 1972.

13 Blecua, A.: Ob. cit., p.46.

14 Caso González, José, ed.: “La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades”, Bol. Real Academia Española, Anejo XVII, Madrid, 1967.

15 *Lazarillo de Tormes* [Medina del Campo, 1554], 2ª edic. Facsímil de la Junta de Extremadura, Salamanca, 1996. Estudio introductorio de Jesús Cañas Murillo.

16 Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo: *Las quinquagenas de la nobleza de España*, t. I, Estancia XII, Madrid, 1880, p. 158.

*los luteranos e anabatistas desas y otras se[c]tas,
qnél Emperador nuestro Señor con su clemencia e
piadosas amonestaciones, pensándolos volver al camino
de la verdad, y ellos entendiéndolo al revés, se han
aumentado e crecido en su soberbia e ravia, que al
cabo ha de ser para mas daño de los desobedientes* (p. 158).

No puede pensarse, pues, que las escasas reimpresiones y el mal negocio editorial se debieran a un desinterés del público por la obra. El hecho de que el libro apareciera en Amberes, con importante población judía y libreros de categoría, donde se publicó al mismo tiempo que las primeras de España, y el que no se propagara de inmediato, parece indicar que fue por otros motivos, lo que hace sospechar que resultó un libro perseguido, nada cómodo por su contenido para los editores y el autor, que mantuvo el anonimato. Por ejemplo, el Consejo de la Inquisición había circulado en Madrid el 11 de agosto de 1530 una carta orden a los inquisidores provinciales referente a la vigilancia de los libros luteranos o de alumbrados y a su búsqueda en las tiendas de los libreros. En el caso del *Lazarillo* aparte de suprimirse los tratados cuarto y quinto, se expurgaron la alusión a los clérigos y frailes que hurtan a los pobres y para sus devotas y la frase en que el escudero critica a los nobles que en palacio no quieren ver hombres virtuosos en su casa. En el séptimo se suprimió la parte referente al medro de los que conseguían un oficio real por modesto que fuera y el juramento por la hostia consagrada, etc. Como dice J.H. Elliott (¹⁷), el Santo Oficio “entre 1530 y 1550 se convirtió en un gran aparato movido por delaciones y denuncias, una terrible máquina que podía escapar del control de sus propios creadores y adquirir una existencia independiente por sí misma”. Por otra parte, el libro pudo tener entonces una intencionalidad crítica concreta o bien personal que no conocemos hoy con detalle.

El texto, en el que se cita a Plinio, Marco Tulio Cicerón, Alejandro Magno, Galeno, Ovidio, Santo Tomás, al Conde Claros, etc. debió de provocar la consideración de los lectores de la época al no corresponder esa erudición con la preparación del protagonista relator que, a buen seguro, sería en el mejor de los casos casi un analfabeto. Se da entonces por supuesto la disparidad cultural entre el narrador-protagonista y el que la escribe. (¹⁸).

Algunos estudiosos han sospechado que el autor del libro es fácil que utilizara historias o detalles conocidos entonces y, si bien es evi-

¹⁷ *Ob. cit.*, p. 233.

¹⁸ *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades*, edic. de Julio Cejador, Madrid, 1962, p. 14.

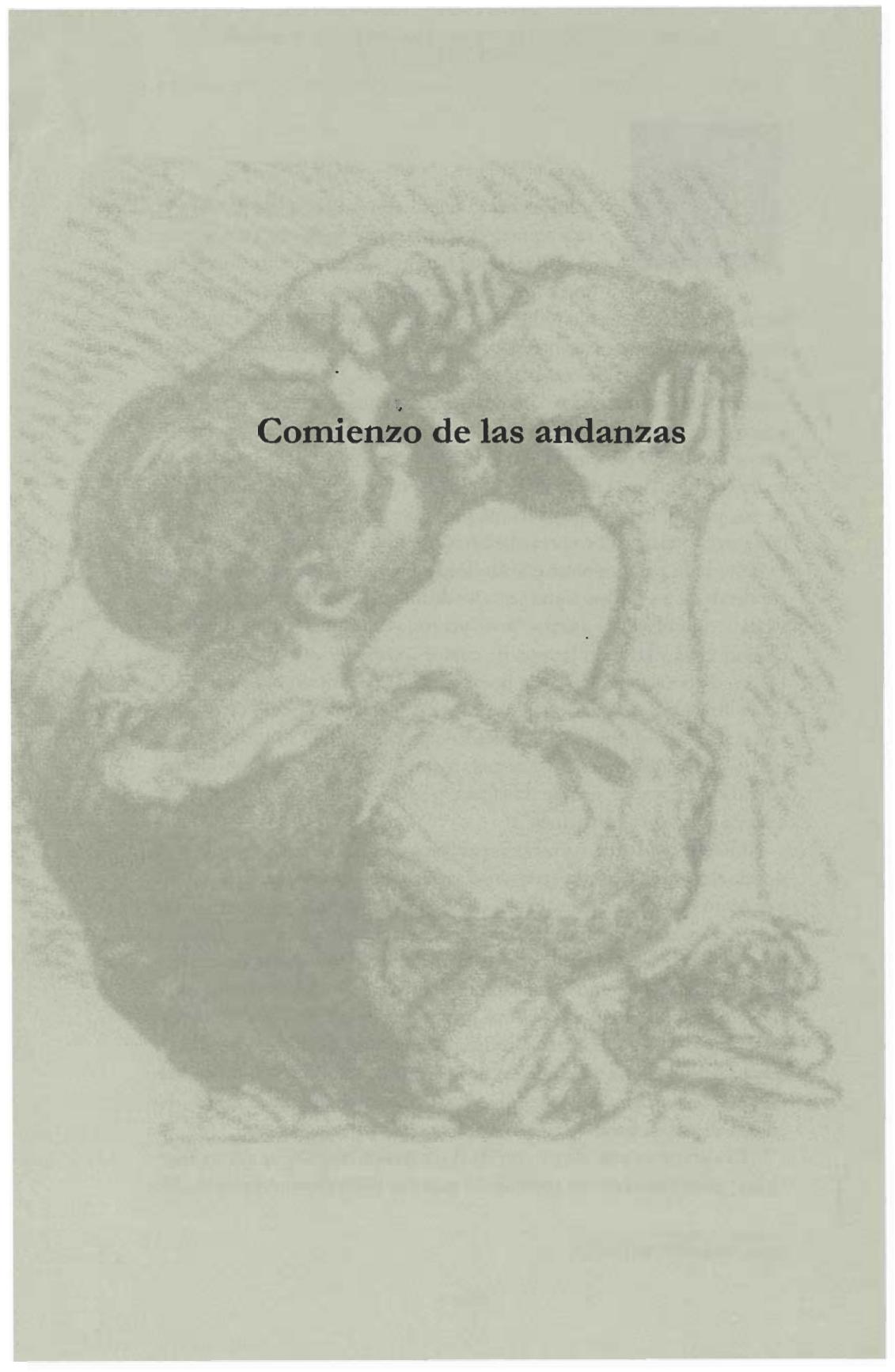
dente la existencia de préstamos folklóricos y tradicionales de distinta procedencia y claras resonancias del *Asno de oro* y *El Crotalón*, sobre un fondo realista, también cabe pensar que se sirviera para las personas de algunos modelos observados en Toledo, como luego diremos, así como de abusos cometidos con las bulas. Hoy se conocen bien los precedentes de la mayoría de las escenas y personajes recogidos de la tradición folklórica que aparecen en la novela, algunas de ellas existentes también en Europa: por ejemplo, la del ciego y el muchacho, en un *fabliau* del siglo XIII; el del buldero, en el *Novellino*, de Masuccio Salernitano (1476); en *El Crotalón*, el del gallo convertido en criado y monaguillo de un capellán, así como los numerosos casos de hidalgos fatuos y pretenciosos y de clérigos amancebados (19). Sin embargo, no debemos homologar la creación y la realidad como si una fuera copia de la otra o una imitación histórica. El libro es una ficción sobre una base realista, pero no una biografía. Es, precisamente, el autor el que hace real al personaje y, como opina Dámaso Alonso, crea la “primera novela realista que se publica en el mundo” (20).

A partir de ese momento, el *Lazarillo*, aún con impedimentos, empieza a caminar fuera de España donde es imitado y traducido a diversas lenguas (al francés en 1560, al inglés en 1568, al holandés en 1579, al alemán en 1617, al italiano en 1622, al ruso en 1893, etc. e, incluso, hay versiones al latín en 1906 y al vascuence en 1929). Todavía en 1938 se hizo una edición destinada a los niños en la Unión Soviética (21). Recordemos, a título de ejemplo de esta popularidad, que Shakespeare menciona a Lázaro en su comedia *Mucho ruido y pocas nueces* por boca de Benedick, y que Gerbrand Bredero se inspiró en el personaje para montar *De Spaansche Brabander Icrolimo* (*El brabanzón español*), la célebre farsa costumbrista y cómica del teatro holandés de 1617.

19 Lázaro Carreter, Fernando: “*Lazarillo de Tormes*” en *la pícarica*, Barcelona, Ariel, 1978; Item: *Lazarillo de Tormes*, edic. de Carmen Castro, Madrid, Taurus, 1982. Ver también de Lázaro Carreter, “Lázaro y el ciego: del folklore a la novela”, en *Historia y crítica de la literatura española*, II, Barcelona, Crítica, 1980, pp.362-369. Francisco Rico, Introducción, ob. cit., 1966. Ver *Contextos*, pp.45-77.

20 Castro, Carmen: Ibídem, p. 29 y Dámaso Alonso: *Tradición folklórica y creación artística en el Lazarillo de Tormes*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1972, p. 9.

21 Laurenti, J.L.: Ob.cit., pp. 20-50.



Comienzo de las andanzas



a información inicial con que empieza la obra es una somera descripción del ambiente en que nace el protagonista, Lázaro González Pérez, suficientemente expresiva al indicarnos su genealogía de antihéroe en ese siglo cuando todo el mundo era muy sensible a descubrir sus antecedentes, que se ocultaban por si había sangre de conversos. “Toledo y Sevilla- escribe Caro Baroja- las dos viejas capitales, estaban acaso más dominadas que ninguna otra ciudad de España por una especie de odio genealógico, producido por las pruebas, declaraciones, distinciones y denuncias que ocasionaba la pretensión a todo honor y dignidad y que se repetían una y otra vez” (22). Pero Lázaro no tiene reparo en contar la malhadada historia de sus padres, los molineros Tomé González y Antona Pérez, que, a lo que parece, trabajaban como asalariados. El primero, sentenciado por robo, es desterrado para terminar enrolándose en la milicia, donde muere en la contienda de los Gelves como servidor de un caballero. Al quedar la madre viuda se ve obligada a ganarse la vida como podía, preparando la comida a estudiantes y lavando la ropa de ciertos mozos de caballerizas. Cuenta Lázaro cómo algunas veces un hombre negro entraba en la casa y se iba de madrugada. El entonces niño se daba cuenta del significado de aquellas visitas y, si bien al principio su entrada le producía pesar e incluso le tenía miedo, al advertir luego que “su venida mejoraba el comer”, asegura que fue queriéndole “porque siempre traía pan, pedazos de carne y en el invierno leños, a que nos calentábamos”.

Interesa consignar cómo a sus primeros traumas familiares se une en la novela el hambre y las taras psicológicas heredadas del ambiente, la miseria y el desarraigo de su madre. En la sociedad española, incluso anterior a ese siglo, el trato carnal con un negro significaba una afrenta, de igual modo que un castigo demasiado brutal el centenar de azotes dado a una mujer. Sin embargo, el afecto materno le fue tan necesario a Lázaro como el alimento y careció de ambos. En esa época una persona así no era sólo un ser indefenso al faltarle la protección de los padres, sino que también fue un muchacho desgraciado con una mala imagen de sí mismo, ya que los sucesivos amos no podían sustituir a la madre, por muy indiferente que fuera con él. La escena de ambos llorando en la despedida resulta conmovedora.

La vida, dura por cierto, será su único procedimiento de aprendizaje. Con el primer amo estuvo sometido al ejercicio físico de caminar de pueblo

22 Caro Baroja, J.: Ob. cit., III, p.374.



en pueblo. En casos como éste, se originaba un sentimiento de abandono cuando los hijos eran cedidos por sus padres. La entrega y, peor aún, su desamparo, no fue una práctica rara entre los más pobres y necesitados de aquella sociedad, en la que abundaban también los huérfanos y, como tal, la madre pone a Lázaro en manos del ciego. En casos de niños sin recursos, se solicitó en las Cortes de Madrid de 1528 y 1534 que aquellos dedicados a la mendicidad fuesen puestos a oficios con amos. Pero Lázaro no aprende sino a pedir en compañía. Esta separación de la madre es la primera agresión que aparece en la novela cuando es un niño.

Al conocer su forma de vida surge la pregunta de si se puede identificar al personaje con un pícaro, aunque se llamara así, según Covarruvias, a los que se alquilaban “ocupándolos en cosas civiles” y nunca se le denominó con este nombre en la obra. En la autobiografía del protagonista existe la pobreza, pero no la delincuencia. Lázaro es servidor y ese es su trabajo, siempre subalterno. No fue, pues, el pícaro clásico, ni tampoco ladrón profesional, vagamundo ni facinero. Tampoco se dice que se cubriera con la caperuza de color azul que, según F. de Haan, se les forzaba a llevar en Toledo (23). Únicamente le insultan una vez cuando, obligado a pedir, le llaman “bellaco y gallofero” y le instan a buscar amo a quien asistir. Alejo Vanegas se refería en 1540 a los que pudiendo trabajar o servir “llevan la vida vellaca de los picaños”, lo que no era el caso de Lázaro (24).

En cuanto a la genealogía del protagonista no es relevante ni heroica, sino obscura y vergonzosa. Tampoco, en contraposición a la infancia de los héroes del Renacimiento, tendrá Lázaro sabios maestros asesores, sino de baja condición moral. No sin gran ironía del autor recoge el consejo que le da la madre de “arrimarse a los buenos”, lo que venía a ser lo mismo con sentido contrario de lo que dice el *Eclesiástico*: “No te juntés con los pecadores”. Pero lo primero con diferente intencionalidad, lo que no supo o no quiso entender Lázaro de Tormes.

La pobreza es mala compañera, pero el hambre es insoportable por necesidad fisiológica diaria y perentoria. En Lázaro el hambre es su mayor padecimiento y la clave de su conducta. La búsqueda de comida se presenta en los tres primeros tratados o capítulos del libro como una obsesión. Se logra así, con gran acierto, situaciones graciosas mediante el hambre del protagonista, pero a la vez le conduce al drama personal de intentar solucionarlo. De este modo se convierte *La vida de Lazarillo de Tormes* en uno de los libros fundamentales de la Literatura mundial en torno al hambre, que parte de

23 Lázaro Carreter, E: “*Lazarillo de Tormes*” en la pícaroteca, pp.217-220. Idem: Haan, F. de : “Pícaros y ganapanes”, *Homenaje a Monedero Pechu*, II (1899) 172.

24 Vanegas, Alejo: *Primera parte de las diferencias de libros que ay en el universo*, Toledo, 1540, folio 165 vuelta. También es citado con el nombre de Venegas. Existe otra edición enmendada y corregida con pie de impresión en Valladolid en 1583.

una tradición ya medieval en la literatura europea. También lo es en cuanto al tema del tiempo. Hay una escena muy característica, al respecto, cuando el muchacho una mañana conoce al escudero en que el narrador emplea un lenguaje que recuerda una cámara en movimiento en su descripción de tiempos y espacios: “En este tiempo dio el reloj la una después de mediodía y llegamos a una casa, ante la cual mi amo se paró, y yo con él”, etc. En este deambular de Lázaro parece que no ha pasado nada. Sin embargo, sí que ha transcurrido el tiempo. Es una de las primeras tomas de conciencia con respecto al tiempo que, como dice Alonso Zamora Vicente, (25) no se encuentra en los libros anteriores al *Lazarillo*.

Los períodos de falta de alimentos fueron frecuentes y agudos en España, sobre todo en los bienios de 1502-1503 y de 1506 a 1507, en gran parte debido a la sequía y malas cosechas, lo que favoreció la mendicidad, si bien mejoró la producción al año siguiente. A ello se unía la aparición periódica de epidemias en las personas y el ganado. En tal sentido, se recuerda la hambruna que coincidió con la peste de 1507, que fue “general e universal a toda España” y las mortandades de 1521 y de 1539-40 (26).

La comida habitual era entonces el pan en forma de sopa con o sin verduras, los potajes de legumbres (la olla a que se alude en la novela), las hortalizas, huevos, lacticinios y frutas. En la obra se citan, por ejemplo, las lechugas, naranjas, melocotones, peras, limas y duraznos. Raramente se consumía carne entre las clases menesterosas y del pescado sólo se utilizaba fresco el fluvial, ya que el marino, en las poblaciones del interior, se empleaba salado o ahumado (27). El pan se hacía desde antiguo de varios cereales, preferentemente de trigo, cebada o avena, según fuera blanco o moreno y con un destino diferente para los señores o los criados (28). Un pan especial, de ofrenda religiosa, era el boidgo, hecho con flor de harina, que se menciona con frecuencia en la novela y que se ofrecía como voto en las iglesias.

Ante la carestía de cereales, la pragmática del 26 de junio de 1530 condenaba a los acaparadores de grano y, la que se dio en Madrid en octubre de 1539, puso tasa al trigo, a la harina y al pan preparado para el consumo, con objeto de regular los suministros (29). Se prohibió asimismo la venta de

25 Zamora Vicente, Alonso: “Gastando el tiempo. (Tres páginas del *Lazarillo*)” en *Láz de la htra*, Col. Austral, Madrid, Espasa-Calpe, 1958, pp. 91-94.

26 Domínguez Ortiz, Antonio: *El Antiguo Reino de los Reyes Católicos*, Alianza Edit., 1979, p.71; Marcel Bataillon, *Novedad y fisionomía del Lazarillo de Tormes*, Salamanca, Anaya, 1973, pp.24-25.

27 Hale, J.H.: “La alimentación y la salud”, en *La Europa del Renacimiento*, Madrid, Siglo XXI, 1973, pp. 14-23. Ver también de Alba Defant, “El *Lazarillo de Tormes*: tema y estructura técnica del hambre”, *Humanitas*, XII (1964) 107-123; Wallace J. Cameron, *El tema del hombre en la novela picaresca española. Estudio de su tratamiento*. Prólogo de Abelardo Moncayo. Puebla, Cajica, 1971.

28 Ver “La dietética medieval”, en “La higiene medieval” por Gil-Sotres, P.: *Arnaldus de Villanova. Opera Medica Omnia*, X.I, Barcelona, CSIC, 1996, pp. 645-733.

29 Danvila y Collado, Manuel: *El poder civil en España, t.2*”, Madrid, 1885, p. 175.

pan cocido por los que no fueran panaderos y en determinadas fechas las exportaciones de grano.

Los pícaros que no eran mozos de cocina (oficio muy frecuente en ellos) solían ir a las casquerías donde, como se dice en *Viaje entretenido*, gracias al mondongo “hinchen el pancho”⁽³⁰⁾, lugar donde también acude Lázaro. Con el ciego duerme en los mesones (en la obra se cita el mesón de la Solana en Salamanca) y la alimentación proveniente de la mendicidad estaba formada generalmente por pan, frutas (recuérdese la escena de las uvas en la época de la vendimia), tocino, queso y, posiblemente, también leche y vino. Pero quizás fue este amo más afortunado al conseguir restos de comida como algún torrezno o trozo de longaniza. Cuando el escudero le manda comprar al muchacho provisiones en la plaza, le encarga, como un buen yantar, pan, vino y carne. La obra no es muy rica en información en este aspecto en comparación con otras novelas de la picaresca, lo cual es lógico dado su argumento, aunque se mencionen los lugares de aprovisionamiento.

Entre las peticiones de las Cortes celebradas en Madrid en los años citados se recordó que fuesen echados aquellos que pudiendo trabajar se dedicaban a la mendicidad y en las de Toledo de 1545 (Petición XLVII) se reclamó que hubiese en cada pueblo un hospital general y se examinasen los pobres y mendigantes y que no pudieran pedir sin tener cédula de persona diputada por el regimiento. Cuando se trataba de menores de ambos sexos debían ser, como hemos dicho, “puestos a oficios con amos, y si después tornaren a andar pidiendo, fuesen castigados” (Petición XLV de las Cortes de Madrid de 1528 y la CXVII de 1534)⁽³¹⁾. Alejo Vanegas instaba a los que llama alcaldes de pobres para que adoptasen medidas contra los vagabundos y haraganes de tal modo que se “los forzase a tomar oficio o a ponerse con amo, y a la segunda instancia les diese castigo y a la tercera los desterrase, que estos pobres baldíos no se mantienen en las aldeas sino en los grandes pueblos, en donde no se conocen unos vecinos a otros”⁽³²⁾. Medidas más extremas fueron empleadas con los extranjeros, tal como lo recoge el *Lazarillo*: “Y fue, como el año en esta tierra fuese estéril de pan, acordaron el Ayuntamiento que todos los pobres extranjeros se fuesen de la ciudad, con pregón que el que de allí adelante topasen fuese punido con azotes”. La ley se había dado por el Consejo Real en 1540 y se publicó cuatro años más tarde en Medina del Campo.

A muchas de estas gentes desocupadas y sin trabajo les quedaba siem-

30 Haan, E. de: “Pícaros y ganapanes”, p. 680.

31 Danvila, II, p. 172

32 Vanegas, Alejo: Ob. cit., folio 166 vuelta.



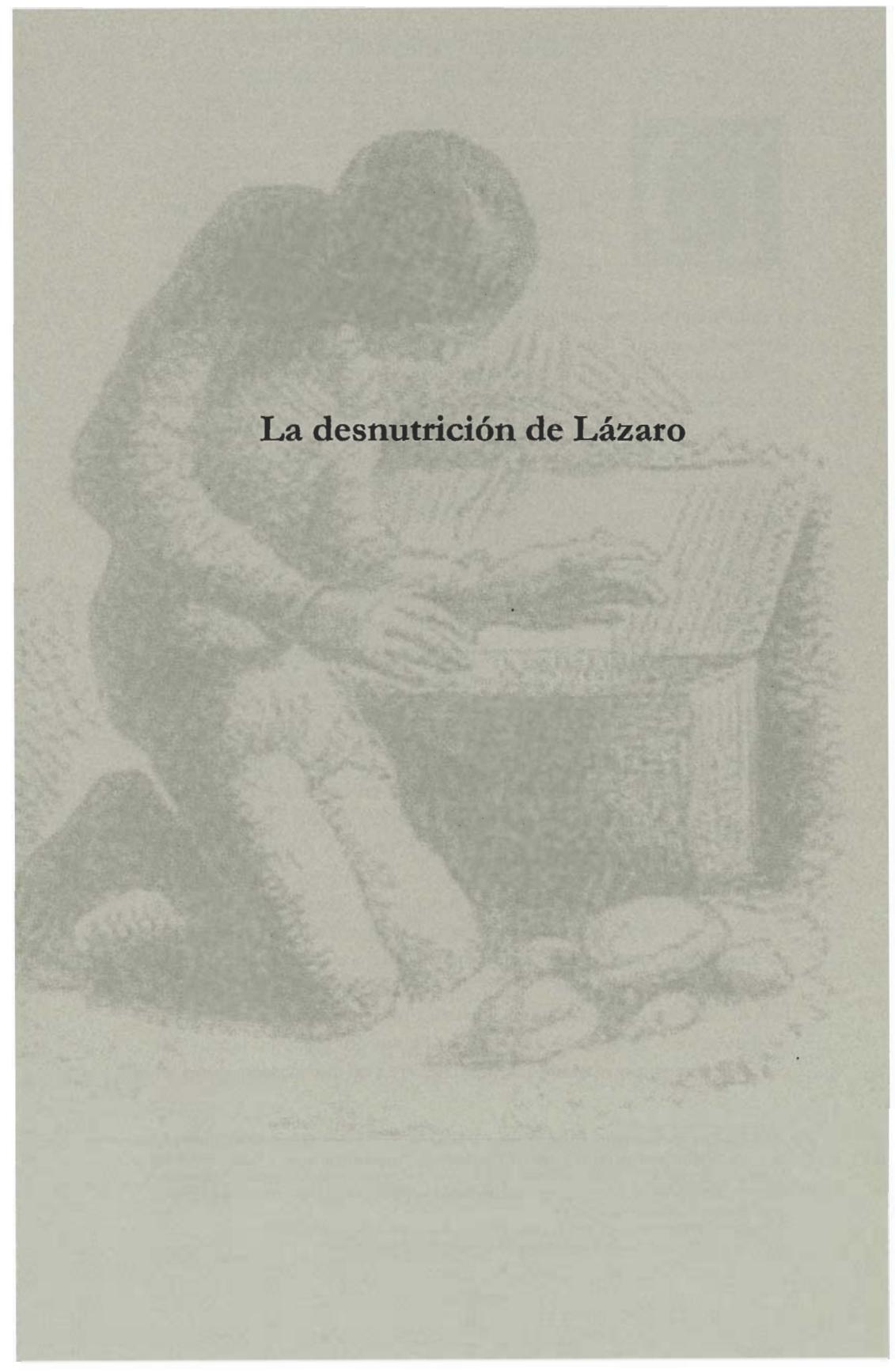
pre el recurso de incorporarse a la milicia, como hizo el padre de Lázaro al cuidado de las acémilas de un caballero. Para otros, las tierras americanas tendrán el atractivo de la aventura en un mundo desconocido y arriesgado donde algunos encontrarán la fortuna o la muerte. Curiosamente, las tierras del Nuevo Mundo no aparecen en la obra.

La madre de Lázaro, al dejarle en manos del ciego, da a su hijo el consejo de que se valga por sí mismo: “Procura ser bueno y Dios te guíe”. La relación con su primer amo es al principio una simbiosis. El astuto ciego le enseña las lecciones necesarias para pedir y suscitar compasión e, igualmente, le muestra la manera de ganar dinero promoviendo la caridad pública o recitando oraciones para mil menesteres, así como las fórmulas para curar padecimientos y remediar males del cuerpo y del espíritu: “Yo oro ni plata no te lo puedo dar, mas avisos para vivir muchos te mostraré”. Los templos fueron lugares muy frecuentados por los pobres a donde acudían a pedir los tarados y también los embaucadores fingiendo lesiones o presentándose medio desnudos. Igual ocurría en las comunidades religiosas, cuyos sobrantes de las comidas se daban a los pobres, aparte de la llamada sopa de los conventos, a los que iban raramente los pícaros. En su caso, el ciego frecuentaría estacionalmente las localidades en fechas relacionadas con las peregrinaciones, festividades religiosas y las producciones agrícolas (33).

Hombre mezquino y perverso, el ciego le somete a la tortura del hambre al no darle la ración diaria que necesitaba, obligándole a robarle alimentos y monedas. El aprendizaje es doloroso y, si bien le adiestra en la vida, a cambio de servirle de guía, se crea una tensión entre ellos originada por los escarnios y malos tratos de este primer amo que rompe esa simbiosis para convertirse en engaño y agresión mutuos. En su compañía, Lázaro recibe las lecciones necesarias para su iniciación y, ya con experiencia, decide escoger otro amo más ventajoso. Antes de abandonarlo le castiga y es el único con quien lo hace, vengándose de sus burlas y brutalidades. El ciego le lava con vino para sanarle, como decía con sorna, después de romperle el jarro en la cabeza y, en cambio, es el agua el que lleva al final al ciego a su perdición.

Al principio y al término los escenarios son exteriores, cuando trabaja de guía, es vendedor o pregonero, en tanto que en el resto la acción se desarrolla principalmente en interiores, lo que le obligaba a diferente aporte calórico según el clima y el ejercicio desarrollado.

33 Arribas Briones, Pablo: *Pícaros y pícarosca en el Camino de Santiago*, Burgos, Librería Bercco, 1993.



La desnutrición de Lázaro



el relato de su infancia y servicio con los tres primeros amos se deduce que Lázaro de Tormes padeció una deficiencia nutricional crónica desde sus primeros años, con fases agudas de ayuno. La malnutrición fue constante en su vida y el principal objetivo será alimentarse normalmente. La escasez del consumo de proteínas, que, además, son de baja calidad, y la merma de alimentos, procedentes mayormente de limosnas, debieron de influir en su peso y estatura (34). No podemos, por tanto, figurarnos a Lázaro como un buen mozo. Raramente consiguió, pues, las calorías necesarias para su edad y trabajo, por lo que recurre, a veces, al vino como aporte energético. “Viéndome con tanta [necesidad] siempre, noche y día estaba pensando la manera que tenía en sustentar el vivir. Y pienso, para hallar estos negros remedios, que me era luz la hambre, pues dicen que el ingenio con ella se avisa, y al contrario con la hartura, y así era por cierto en mí”. Sánchez Albornoz lo corrobora con estas palabras: “... porque la picardía no constituía, a la postre, sino el sutil intento de abrirse paso en el mundo y en la vida por los atajos del camino real reservado a los más favorecidos por la suerte; de abrirse paso a golpes de astucia y de audacia” (35).

Mayor es aún el hambre a que le somete el avaro clérigo de Maqueda. No parece verosímil que el ciego le enseñara a Lázaro a ayudar a misa, lo que no deja de ser un recurso literario para enlazar con este segundo amo. Aquí se advierte la citada imitación de *El Crotalón*- como ha visto Lázaro Carreter- del gallo “trastornado en criado y monaçillo” de un capellán (36).

Los alimentos, como decimos, son en este caso menos y peores que los que el ciego guardaba en su fardel, donde tenía pan y los mejores bocados de torreznos y longanizas. El clérigo sólo le da una cebolla para cada cuatro días, pan y caldo de carne. Así como con el ciego la gracia se basa en la forma de los hurtos, aquí radica, además, en el tipo de alimentos. Las escenas con el ciego tienen por parte de Lázaro un carácter de ingenio y picaresca e igual ocurre con este segundo amo en

34 Sobre la reconstrucción literaria del posible retrato de Lázaro de Tormes, ver de Dámaso López, “Bailábanle los ojos en el caxeo como si fueran de azogue”, en *Ensayos sobre el autor*, Gijón, Edic. Jucar, 1993, pp. 188-189. Le describe así: “Se trata de la cara de un varón de mediana edad, que carece de dientes, adornada con numerosas cicatrices y deformada a causa de los golpes que ha recibido. La geografía moral de Lázaro está explicada en la geografía física de su propia cara” (p.189).

35 Sánchez Albornoz, Claudio: *España mi enigma histórico*, I, Barcelona, Edhsa, 1973, p. 702.

36 *El Crotalón*, citado por Lázaro Carreter, *Lazarillo de Tormes en la picaresca*, p. 125.

torno al hambre y los productos que consume. La secuencia de la comida de las mejores partes de la cabeza del carnero, incluidos los ojos y la carne de las quijadas, tiene una despiadada comididad cuando le pone a Lázaro los huesos roídos en el plato, a la vez que le dice:

-“Toma, come, triunfa, que para ti es el mundo. Mejor vida tienes que el Papa”.

El ayuno le resulta tan agudo y prolongado que confiesa: “A cabo de tres semanas que estuve con él vine a tanta flaqueza, que no me podía tener en las piernas de pura hambre. Vime claramente ir a la sepultura, si Dios y mi saber no me remediaran”. Según dice, en cuatro meses únicamente veinte veces comió bien. Pero como cuenta más adelante, estos ayunos iban seguidos, en ocasiones, de harturas periódicas cuando había mortuorios y cofradías (³⁷). En las Cortes de Madrid de 1534 se llegó a solicitar la reducción y aún la supresión de cofradías y congregaciones por el abuso que hacía el clero dedicándose con frecuencia a comer y beber en ellas (Danvila, p. 102).

Con este amo, tacaño y despiadado, también sufre el maltrato físico. Si el ciego con el golpe del jarro le hirió en la cara y le quebró los dientes, el clérigo le descalabra y le hace perder el conocimiento durante tres días a causa de un garrotazo. Vuelto en sí le dieron de comer, pues estaba transido de hambre. Sólo a los quince días se pudo levantar y aunque estuvo fuera de peligro continuó con la misma necesidad de alimentos.

Con el tercer amo, un escudero (hidalgos que servían a los caballeros), el hambre es casi absoluta, pero es un hambre compartida. Ahora los alimentos son despreciables y de escaso valor nutricio. “Volvíme a la posada, y al pasar por la Tripería pedí a una de aquellas mujeres, y diome un pedazo de uña de vaca, con otras pocas tripas cocidas”. Y más adelante dice que se desayunó “comiendo ciertos tronchos de berza”. El hambre le resulta a Lázaro una perpetua pesadilla. Con estos últimos amos, Lázaro no consigue ni siquiera, por la mermada y baja calidad de los alimentos, el numero de dos mil calorías diarias insuficientes, dándose así un caso de subalimentación.

Caro Baroja refiere cómo los hidalgos fueron objeto de burlas en el siglo XVI por su forma de vida anacrónica y de fatua ostentación, cuando lo habitual, en bastantes ocasiones, era estar carentes de medios. El hidalgo del *Lazarillo* lucha entre la honra en la que está, a su

³⁷ Los mortuorios a que se refiere el autor del *Lazarillo* consistía en rogativas por el difunto y el reparto de comida y bebida en casa del fallecido. El escritor José María de Pereda describió este cuadro en “La buena gloria”, en sus *Escenas Montañesas*. Las Cofradías, que iban unidas a hospitales para pobres y peregrinos, fueron numerosísimas. En el siglo XVI y XVII cita Arribas Briones seis en Astorga (Ob. cit., pp.71-72).

juicio, “todo el caudal de los hombres de bien” y la pobreza, pero elige la primera. Más ¿qué honra puede haber en el que prefiere no pagar sus deudas a labrar sus tierras o explotar su derribado palomar? El fingimiento y el engaño le presentan como un modelo ridículo y también negativo, que suscita incluso la compasión del muchacho. Quevedo trató también a estos nobles con buena dosis de ironía: “Para ser caballero o hidalgo, aunque seas judío y moro, haz mala letra, habla despacio y recio, anda a caballo, debe mucho y vete donde no te conozcan y lo serás”⁽³⁸⁾. José de Sigüenza⁽³⁹⁾ refiere el caso de un escudero, que bien puede compararse al del *Lazarillo*, que solicitó recibir el hábito en el monasterio de Guisando con objeto de hurtar la plata que había y después, arrepentido, perseveró santamente. Pues bien, con este motivo cuenta al referirse al escudero, los defectos de los de su clase y escribe: “Como no le sobra a este linage de gente nada, y están mucho tiempo ociosos, consideran despacio su pobreza y su hidalgüía, y tratan de remediarla a la más poca costa que pueden”. Y en otro lugar dice que “representó al fin su figura harto diestramente, que lo saben hacer bien los de su estado, criados en fingir semblantes y dezir lisonjas”.

El no querer trabajar convierte al escudero del *Lazarillo* en un pobre vergonzante cuyas necesidades oculta y disimula. El menosprecio por los oficios manuales y trabajos mecánicos perduró entre los hidalgos en siglos posteriores, donde se hacía ostentación, en las declaraciones en los censos de población, de ser noble y, a la vez, pobre de solemnidad (hidalgo y jornalero, hidalgo y labrador, etc.), haciéndose constar en algunos padrones ser nobles todos los vecinos para no pagar servicios ordinarios ni extraordinarios. Sin embargo, Cristóbal de Villalón preconizaba la práctica de los trabajos mecánicos que favorecieran el poder vivir. A su vez, Gabriel Alonso de Herrera en el prólogo a la edición de 1539 de su *Obra de Agricultura*, al referirse al trabajo de los labradores, escribía: “Y puedo decir con verdad, y por eso lo osaré decir, que ellos son dignos y merecedores de más favores y libertades que muchos que heredan la hidalgüía, y usan mal della”⁽⁴⁰⁾.

Los llamados oficios mecánicos eran desempeñados, en su mayoría, por moriscos y judíos que ejercían de tejedores, sastres, zapateros, olleros, carniceros, hortelanos o caldereros, como el que le hizo la llave a Lázaro. Muchos de ellos eran judaizantes. En las Ordenanzas

38 Quevedo, Francisco de: *Sátiros lingüísticos y literarios (en prosa)*, Madrid, Taurus, 1986, p. 137.

39 Sigüenza, José de: *Historia de la Orden de San Jerónimo*, 2^a edic., Madrid, Baillière, 1907, pp. 227-228.

40 Villalón, Cristóbal de: *Principios tratado de cambios y contrataciones de mercaderías y reprobación de ususos*, Diálogo 2, Salamanca, 1589. Para Alonso de Herrera, Gabriel ver el tomo CCXXXV de la Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, Atlas, 1970, p.372.

militares se excluía del servicio algunos oficios, como el de verdugo y pregonero, así como a las personas de color. Alejo Vanegas opinaba con mucho egoísmo que los pobres debían trabajar para los ricos y consideraba necesario que existieran unos y otros. “Los ricos para que hagan bien, y los pobres para que aya quien resciba el bien, que los ricos hizieren” (p.332). Y explica más adelante: “Que cierto es que los pobres aran los campos, plantan las viñas, hazen los paños y lienços, pastorean los ganados y hazen todas las artes mechanicas: de que mantienen los ricos” (p. 333 vuelta).

El escudero de la novela cuenta cómo se asentó en la ciudad de Toledo buscando una ocupación apropiada, como servidor, pero no encontró lo que deseaba. Con este motivo argumenta el rechazo de algunas posibilidades de servir y entre ellas a los canónigos y señores de la catedral de los que comenta que es “gente tan limitada [es decir, poco generosa], que no los sacarán de su paso todo el mundo” y a los “caballeros de media talla” que, aparte de no pagar puntualmente, solían dedicarse al ocio y la caza. El engaño era mutuo ya que los amos no daban de comer o malamente a sus servidores, y estos se dedicaban a la sisa, tal como recogen los autores de la época (⁴¹). Lo mismo ocurría con algunas de las escenas respecto a la jerarquía y el honor que aparecen en este tratado tercero. Por ejemplo, Gutiérre de Cetina aludía a considerar como una cuestión de honra el quitarse la gorra o el bonete o el que el vecino lo hiciera primero, “tanto que algunos van mirando a las manos... como si fuesen cortabolsas, a ver si se quitan la gorra” (⁴²). El ir a la iglesia solía ser también un signo de ostentación más, y un medio de ver a las mujeres, como se hacía muchas veces, aunque en este caso viera al escudero oír la misa y los otros oficios muy devotamente. Pero hay algo del hidalgo que deslumbrará a Lázaro de Tormes, ya entonces muchacho, y es el poder imitarle y verse un día también vestido como él con sus calzas, jubón y sayo y remediarle paseándose erguido con el cabo de la capa sobre el hombro y la espada ceñida en el talabarte. Y, lo que es peor, escoge también de modelo su falso sentido del honor (⁴³). Sánchez Albornoz se ha referido al retraso de la llegada de la burguesía a España, lo que permitió, con gran perjuicio, la perma-

41 Rueda, Lope de : *El Dchitoso*. Paso primero (1567). Citado por Fernando Diaz- Plaja en *La sociedad española desde 1500 hasta nuestros días*, Barcelona, 1971, pp. 14-15.

42 Gutiérre de Cetina: *Obras*, pp.11-176.

43 Bruce W. Wardrop: “El trastorno moral en el Lazarillo”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XV (1961) 441-447. Item : Didier T. Jaén, “La ambigüedad moral del Lazarillo de Tormes”, *Publications of the Modern Language Association of America*, LXXXIII (1968) 130-134; Domingo Ynduráin: “Algunas notas sobre el ‘Tratado tercero’ del *Lazarillo de Tormes*”, *Studia Hispánica in Honorem Rafael Llorente*, III, Madrid, 1975, pp.507-517; Julio Rodríguez Puértolas: “Lazarillo de Tormes o la desmitificación del imperio”, en *Literatura, historia, alineación*, Barcelona, Labor, 1976, pp. 173-199.



nencia del vivir hidalgo (44). El que presenta el *Lazarillo* no cultiva, por ello, sus tierras e, incluso, su alejamiento del lugar de nacimiento en la calle de la Costanilla, en Valladolid, muy habitada por judíos, aclara el que se cambiara de lugar. Quizá hasta pudiera ser incluso un converso que consiguió la hidalguía: “porque, desde el primer día que con él senté, le conosci ser extranjero, por el poco conocimiento y trato que con los naturales della tenía”. No deja de ser muy significativo, al respecto, el que le dijera a Lázaro que se callaba otras cosas que tocaban a su honra (45).

Las quejas por hambre son también con este amo continuas: “... que con mis trabajos, males y hambres, pienso que en mi cuerpo no había libra de carne; y también, como aquel día no había comido casi nada, rabiaba de hambre, la cual con el sueño no tenía amistad”. Al no ingerir alimentos el organismo consume sus propias reservas para obtener la energía necesaria. El hambre persiste sin mitigarse y le obliga a la mendicidad con formas aprendidas del ciego: “Desque vi ser las dos y no venía y la hambre me aquejaba, cierro mi puerta y pongo la llave do mandó y tórnome a mi menester. Con baja y enferma voz e inclinadas mis manos en los senos, puesto Dios ante mis ojos y la lengua en su nombre, comienzo a pedir pan por las puertas y casas más grandes que me parecía. Mas como yo este oficio le hiciese mamado en la leche, quiero decir que con el gran maestro el ciego lo aprendí, tan suficiente discípulo salí, que, aunque en este pueblo no había caridad, ni el año fuese muy abundante, tan buena maña me di, que antes que el reloj diese las cuatro ya yo tenía otras tantas libras de pan ensiladas en el cuerpo y más de otras dos en las mangas y senos” (p.87).

44 Sánchez Albornoz, Claudio : Ob. cit., I, p.671.

45 Caro Baroja, Julio: Ob. cit., II (1962):329-335.



Los nuevos amos

LAURE

CASTILLO



Siempre en manos de la Providencia, Lázaro encuentra gracias a la gestión de unas mujercillas su cuarto amo, un fraile de la orden de la Merced, cuya función era en ella, como se sabe, la redención de cautivos. Este le da los primeros zapatos, lo que hace suponer que anteriormente anduvo temporadas descaldo o con alpargatas. Ahora no habla Lázaro de penurias alimenticias. Al fraile le retrata con pocas palabras indicadoras de su falta de vocación religiosa y de hacer una vida más social que de recogimiento y devoción en el convento. Fernández de Oviedo se refirió, en la época del *Lazarillo*, a ese tipo de frailes a los que llama “*sueltos*, que por aca andan, que no los quiero decir ni declarar de que orden son” (p.51), de los que asegura:

*De frigile numca te fia
si le vieres andar solo* (p.49).

Y en otro momento añade:

*Los sacerdotes ociosos
danian mas que no aprovechan* (p.212).

Y subrepticiamente insinúa el muchacho: “Y por esto, y otras cosillas que no digo, salí dél”. Según cuenta Sánchez Albornoz era muy antigua y habitual durante la Edad Media, la costumbre de ciertos clérigos de utilizar algunas mujerzuelas como alcahuetas a cambio de pequeños suministros (Opus cit. p. 188). La alusión parece indicar que, en este caso, hubo algo que no le gustó al muchacho en un sentido erótico, que es fácil de entender.

Así como a éste le dedica poca atención, no lo hace con su sucesor, el desvergonzado bulero o bulero ocupado con engaño en la venta de bulas pontificias destinadas a recaudar fondos para la Santa Cruzada. Los procedimientos utilizados, a veces nada ortodoxos, motivaron que incluso los comunitarios pidieran una justa regulación sobre los lugares donde se debían predicar y que no se obligara a los fieles a tomarlas. En las Cortes de Toledo de 1525 se adoptaron ya medidas y se formularon peticiones al Emperador y entre ellas figuraba el “que se remediasen los abusos de los comisarios de Cruzada en la predicación de bulas” (⁴⁶). Estos excesos llegaron hasta el punto de recomendarse la “bula de composición” que pretendía, hipócritamente, compensar con ella las deudas cuando no se sabía con certeza a quien se debía dinero, limpiando así los escrúpulos de conciencia cogiendo la bula de dos reales por cada cien que se debiera (⁴⁷). Cervantes en *Rinconete y Cortadillo*, (⁴⁸) alude

46 Danvila, Manuel, p. 69.

47 Boorghese, citado por Fernando Díaz- Plaza: Ob. cit., p.25.

48 *Novelas ejemplares*, Madrid, Castalia, 1987, p. 59.



también al oficio de buldero del que aprendió el primero de ellos la manera de “echar las bulas al que más presumiese en ello” y cómo, a veces, se quedaba el dinero en otras manos. Lázaro le llama “industrioso e inventivo”. El texto interpolado en la edición de Alcalá de Henares, en este capítulo o tratado, es tanto más expresivo del comportamiento sacrílego de algunos bulderos. Y se advierte, además, una burla a los cristianos viejos, lo que parece indicar que el autor era cristiano nuevo, tesis indicadora de la posible mentalidad religiosa de la mano de la interpolación apócrifa: “¿Qué os paresce, cómo a estos villanos, que con sólo decir *cristianos viejos somos*, sin hacer obras de caridad, se piensan salvar, sin poner nada de su hacienda?”. La duda está en si se censura, además de la forma de venta inmoral de las bulas, a su propia existencia. La crítica es burlona y exagerada y un tanto reformista. Por el contenido anticlerical, los tratados cuarto y quinto fueron, como hemos dicho, censurados.

La narración, a partir de este momento, se abrevia y apresura al referirse al siguiente amo de Lázaro: un maestro de pintar panderos del que únicamente dice que con él sufrió mil males. Curiosamente es al que menos atención dedica, a lo mejor de manera intencionada, ya que estos maestros artesanos incluidos entre los oficios mecánicos, diferentes de los pintores artistas, pudieron ser los que pintaban también los sambenitos con las dos cruces grandes coloradas (aspas de San Andrés) por delante y por detrás, que se colocaban sobre los vestidos de los judaizantes. El “fuego revuelto” que se representaba en los hábitos penitenciales o las figuras más oprobiosas aún de los relajados o impenitentes llevaban también dibujos de diablos, a la vez que los reos cubrían las cabezas con corozas también pintadas. Los procesados por el Santo Oficio, con sus hábitos y sambenitos, podían compararse entonces a un pandero pintado al que se zurra por mano ajena. Como se dice en la novela, su función era “para molear los colores”, tal vez con el doble significado de quebranto para los que lo llevaban. Fernández de Oviedo recogía en estos versos el empleo de ellos por penitencia:

*Los sambenitos pintados
Traense sin devoción.
Por la puerta del perdón
bsueltos no salen todos:
Ni menos fueron los godos
Todos de sangre real. (p.49).*

Posiblemente, la alusión al oficio fue en su época sobradamente entendida, mucho más cuando en Toledo, en 1538, los sambenitos rotos y descoloridos del claustro de la catedral fueron renovados y puestos en las parroquias de donde procedían los encausados ⁽⁴⁹⁾. Francisco Rico cuenta la existencia

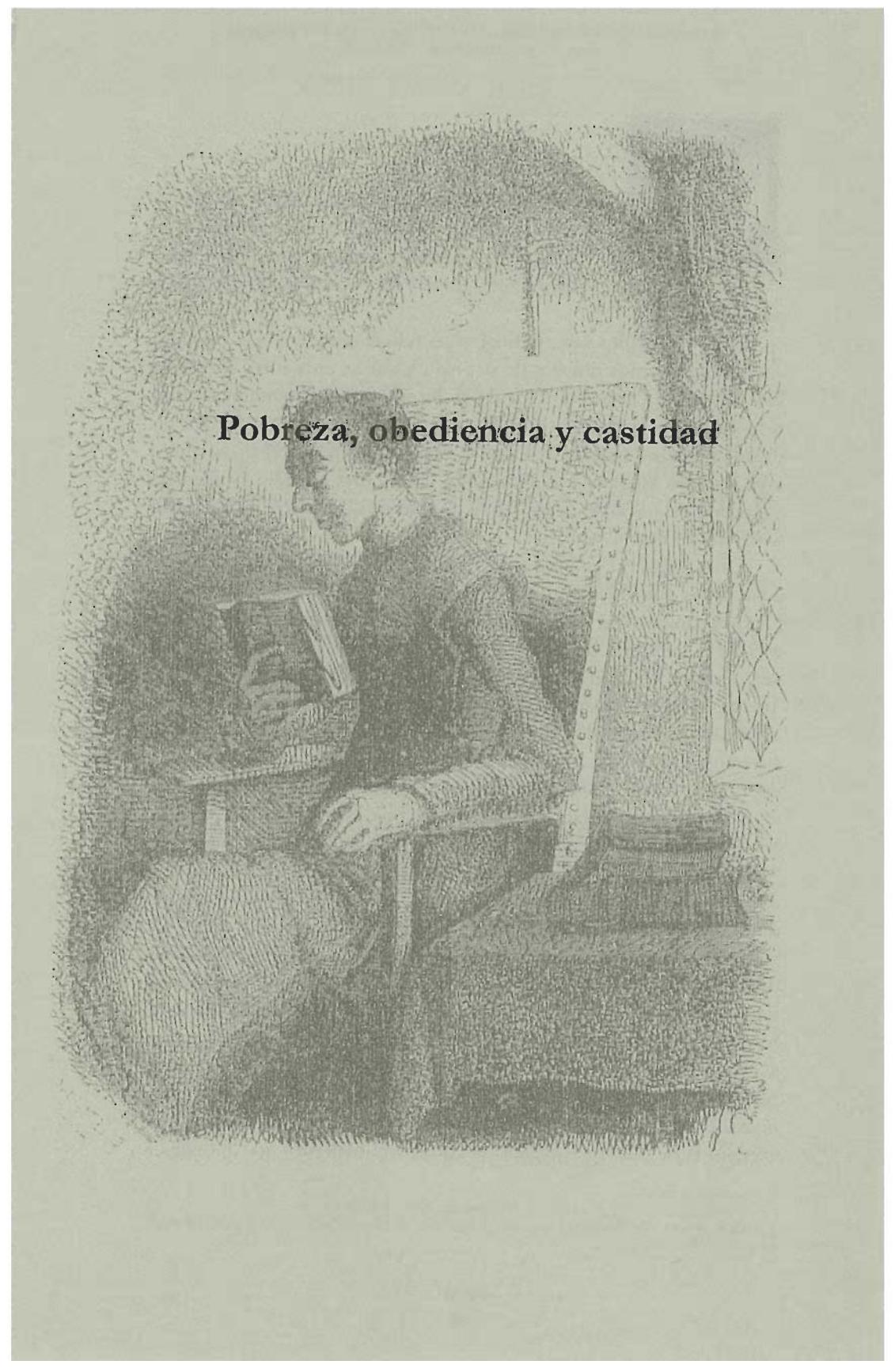
49 Caro Baroja, Julio : Ob. cit., I, p.328

de maestros pintores en la catedral de Toledo según consta en el *Libro de cuentas del Cabildo* de 1493, según recogen C. Torroja y M. Rivas (50).

Fue estando con este último amo cuando, siendo entonces “buen mozuelo”, es decir en su paso a la adolescencia, al entrar en la iglesia mayor (obsérvese que es al ir a la catedral), un capellán le encargó por primera vez un trabajo por su cuenta. Aunque era de carácter manual, al que se dedicaban los moriscos y emigrantes de las provincias del norte, ello le permitiría ganar dinero. “Éste fue el primer escalón que yo subí para venir a alcanzar buena vida, porque mi boca era medida”. En esta ocasión nos informa sobre el cambio de vestimenta para, como él dice, “me vestir muy honradamente de la ropa vieja”. La frase es bien expresiva al decir *honradamente*, ya que, aunque usada, le hará parecerse a su amo el hidalgo pobre, que no realiza trabajos manuales. Compra entonces un jubón, un sayo, una capa y una espada también vieja, pero de buena marca. “Desque me vi en hábito de hombre de bien, dije a mi amo se tomase su asno; que no quería más seguir aquel oficio”. Este paso en su vida es decisivo, al constituir un cambio en recursos y mentalidad. También ahora debemos subrayar lo de *hombre de bien*. A partir de este momento, Lázaro decide ya por cuenta propia y comienza su etapa ascensional. Por ello, escoge como nuevo amo a un alguacil al que rechaza enseguida y del que se despide por parecerle servicio peligroso.

El informe autobiográfico se acelera al final con el inesperado empleo de Lázaro de Tormes al obtener, gracias al favor de “amigos y señores” un oficio real, “viendo que no hay nadie que medre, sino los que le tienen”. Igualmente, debemos fijarnos en los motivos de esta decisión: “Y pensando en qué modo de vivir haría mi asiento, por tener descanso y ganar algo para la vejez, quiso Dios alumbrarme y ponerme en camino y manera provechosa”. Entonces obtiene su último trabajo, el de pregonero. Lázaro con este oficio o cargo subalterno nada prestigioso, se siente importante: “Hame sucedido tan bien, yo le he usado tan fácilmente, que casi todas las cosas al oficio tocantes pasan por mi mano; tanto, que en toda la ciudad, el que ha de echar vino a vender, o algo, si Lázaro de Tormes no entiende en ello, hacen cuenta de no sacar provecho”. Es en este momento de su vida cuando aparece el arcipreste de San Salvador que le pone a su servicio y procura casarle con una criada suya. Lázaro, a pesar de los rumores existentes contra ella, no quiere saber nada del pasado: “Y, así, me casé con ella, y hasta agora no estoy arrepentido”. El informe es rico en sucesos y en algunos retratos psicológicos, pero faltan testimonios complementarios en otros.

50 Torroja Menéndez, C. y M. Rivas Palá: *Teatro en Toledo en el siglo XVI*, Madrid, 1977, pp. 186-190. Citado por I. Rico en la edición de LT, Madrid, Cátedra, 1996, nota 2 de la p. 125.



Pobreza, obediencia y castidad



n Lázaro de Tormes se dan los tres votos de los eclesiásticos: la obediencia y subordinación, la pobreza y la castidad, a la que se refirió Menéndez Pelayo como una de las peculiaridades de la vida picaresca ⁽⁵¹⁾.

Lázaro es pobre hasta el final, sometido al hambre y a la violencia en unos momentos difíciles de su vida en que se encuentra desvalido. No volvemos a saber ya nada de su familia y únicamente al sentirse responsable es cuando dice tener amigos y protectores. Sin padres, pidiendo descalzo, muerto de hambre, maltratado en su trabajo, su única aspiración es asegurar la subsistencia. Como dice Claudio Guillén “la redacción del Lazarillo es ante todo un acto de obediencia” ⁽⁵²⁾, cuando le piden que cuente su caso.

La resignación es la mejor virtud del pobre Lázaro que soporta a sus amos que le dañan y explotan. Los modelos que le llegan y con los que convive son negativos. Uno de los muchos méritos del libro está en la conexión de drama y comedia, de escenas dolorosas y, a la vez, festivas. La novela recoge las vivencias personales de Lázaro de Tormes donde se denuncian unos vicios. Por ello podemos considerarla como ejemplo de egoísmo y de falta de caridad. El protagonista, con múltiples dedicaciones: criado de ciego, mendigo, monaguillo, ayudante de escudero y de alguacil, aguador y pregonero, es, al principio, el más honrado y el que atrae la simpatía de los lectores. El informe autobiográfico en que cuenta Lázaro su vida es una justificación del “caso” y constituye también una forma de depuración. Es *Lazarillo de Tormes* una novela de búsqueda en su triple aspecto de una evolución de la madurez personal, de conseguir alimento y trabajo a través de varios amos, de muy distinta condición. Resulta, por tanto, una novela de aventuras y de aprendizaje, en cuanto que la vida del protagonista es un viaje incierto, de amo en amo, en el que ignoramos el desenlace. La novela comprende sólo una parte de su vida que se inicia con la entrega al ciego siendo niño y termina en la cumbre de su buena fortuna, pero no se cuentan el resto de sus aventuras ya hecho hombre. Es, también, un viaje sin retorno al hogar familiar. Sale sin un objetivo concreto, excepto el de servir, sometido al abuso y el maltrato, que le obliga a

51 Menéndez Pelayo, M.: *Orígenes de la novela*, III, Santander, Aldus, 1943, p. 454-455.

52 Guillén, Claudio: “La disposición temporal del Lazarillo”, en *Historia y crítica de la Literatura Española* II, Barcelona, Crítica, 1980, p. 357.

adquirir experiencia para terminar corrompiéndose moralmente (53).

Para Adolfo Bonilla, el pícaro es una mezcla de estoico y de cínico. Ya Menéndez Pelayo los llamó “héroes estoicos de nuevo cuño”, aunque tuvieron tanto de lo primero como de lo segundo, acostumbrados a una forma de vida caracterizada por la pobreza y, en este caso, también la obediencia. En la vida picaresca no existe previsión. Todo es en ella provisional e improvisado en busca siempre de mejorar y poder comer o de medrar con un nuevo amo. Pero ese genero de vida marginada trae la inseguridad. Jaime Ferrán se pregunta: “Pero el mismo Lázaro ¿ sabe bien adonde va?”, pregunta que podemos hacer extensiva a la vida de cualquier pícaro (54). El azar o, mejor aún en este caso, la Divina Providencia, conduce sus pasos. Así repite con frecuencia: “Quiso Dios cumplir mi deseo”, “Que si a Dios place”, “El Espíritu Santo le alumbría”, “Quisieron mis hados o mejor decir mis pecados”, “Tanta lástima haya Dios de mí”, etc. Dios está, pues, presente en su vida y le invoca para que le socorra y es el que decidirá todo lo que le sucede.

Es Menéndez Pelayo, igual que Bonilla, quien señala como una de las características del pícaro la castidad, particularidad que se encuentra fundamentalmente en *Lazarillo de Tormes*: “En su vida holgazana y errante, cuajada de aventuras que siempre tienen una base económica, la áspera y viril pobreza los hace relativamente castos, no por virtud, sino por falta de sensualidad” (55). En efecto, en la novela no aparecen aventuras amorosas, excepto en el caso de la madre y en el encuentro, libre de erotismo, del hidalgo con las dos rebozadas mujeres. En el resto, cuando se citan, tienen un sentido protector: le buscan nuevo amo, le defienden y le curan, pero no existen en la vida sentimental de Lázaro, que no conquista ni siquiera a su propia mujer, sino que es el arcipreste de San Salvador el que procura casarle con una criada suya. No se mencionan tampoco compartiendo la vida de los diferentes amos, salvo la que será luego su mujer. Son ellas, curiosamente, las más caritativas, sin ser modélicas, y, así, la mesonera le trae el vino que le cura cuando está con el ciego y es una vieja, también, la que le atiende cuando sufre el golpe que le deja inconsciente. Nuevamente, las mujeres le ayudan con el escudero y le dan en la tripería de comer y las hilanderas, vecinas suyas, las que le traen alimento. Ellas le defienden, igualmente, cuando huye el escudero y el alguacil y el escribano intentan prenderle y son

53 Pascual, Emilio: “La novela de aventuras, o volver tras un largo viaje”, Conferencia pronunciada en el Ateneo de Santander en abril de 1997 y publicada en Discursos y Conferencias de la Soc. Menéndez Pelayo.

54 Ferrán, Jaime: “Algunas constantes en la picaresca”, en *La picaresca. Orígenes, textos y estructuras*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1979, pp. 53-62.

55 Menéndez Pelayo, M.: Ob. cit., p. 455.

también las que le buscan su cuarto amo. Como dice Dámaso Alonso, “en cada acción, en cada tratado aparece este coro casi de tragedia griega” (Opus cit., p. 27).

Llama la atención la abundancia de invocaciones religiosas en la novela, como ya se ha señalado, aunque no tengan siempre el valor de práctica piadosa. Así, en el tratado segundo, por ejemplo, se invoca diecisésis veces a Dios, tres al Señor, una al Espíritu Santo y otra a San Juan. En el anterior se emplea dos veces la expresión bíblica del Éxodo “a pie enjuto” y la expresión “desde que Dios crió [creó] el mundo”, que, como dice José María Valverde, dejó de usarse desde 1500 por ser propia de judíos (56), y que encontramos también en *Imitación de Cristo y menosprecio del mundo* (57). Las referencias al Evangelio y las resonancias bíblicas son constantes en la novela, ya estudiado por algunos comentaristas (58), pero, como también se ha dicho, no se menciona a Jesucristo, la Virgen Sancta María y tampoco a la Sancta Madre Iglesia. Las invocaciones las utiliza con profusión: “¡Oh gran Dios!”, “Pluguiera a Dios”, “Dios me perdone”, “Rogaba a Dios” y también “Rogaba al Señor”, “Quiso Dios”, “Dios le cegó”, etc. Igualmente, como han visto ciertos autores, aparece en determinadas ocasiones el vocablo “alumbrar”: “el ciego me alumbró”, “alumbrado por el Espíritu Santo”, “quiso Dios alumbrarme”, empleado también por Fernández de Oviedo y por Fray Luis de Granada en *Guía de pecadores* (“que alumbran nuestro entendimiento”, “el Señor es mi lumbre contra la ignorancia”, “porque como uno de los principales oficios del Espíritu Santo sea alumbrar el entendimiento con el don de la ciencia, sabiduría, consejo y entendimiento”, etc.), pero en ningún caso se aprecia un claro significado de alumbrado o quietista. Hay también, desde el principio, menciones anticlericales, como cuando ataca a los clérigos y frailes que explotaban la caridad de los pobres en provecho propio o cuando habla de los clérigos reverendos (aquellos que reciben las ordenes religiosas “más con dineros que con letras y con reverendas se ordenan”).

En casa del clérigo, el muchacho dice ver en los panes la cara de Dios. Esta frase, con significado para algunos ambiguo, Dámaso Alonso la considera normal. En otra dice: “y como vi el pan, comencelo de adorar, no osando rescebillo”, así como resulta irreverente la expresión de jurar “sobre la hostia consagrada” que tienen un tanto de

56 Valverde, José María: “Lazarillo de Tormes”, en *Historia de la Literatura Universal. El Renacimiento*, desde sus preliminares, vol. 4, Barcelona, Planeta, 1984, pp.391- 395.

57 *Imitación de Cristo y menosprecio del mundo*, traducción de Eusebio Nicremberg, Madrid, 1878, p. 348.

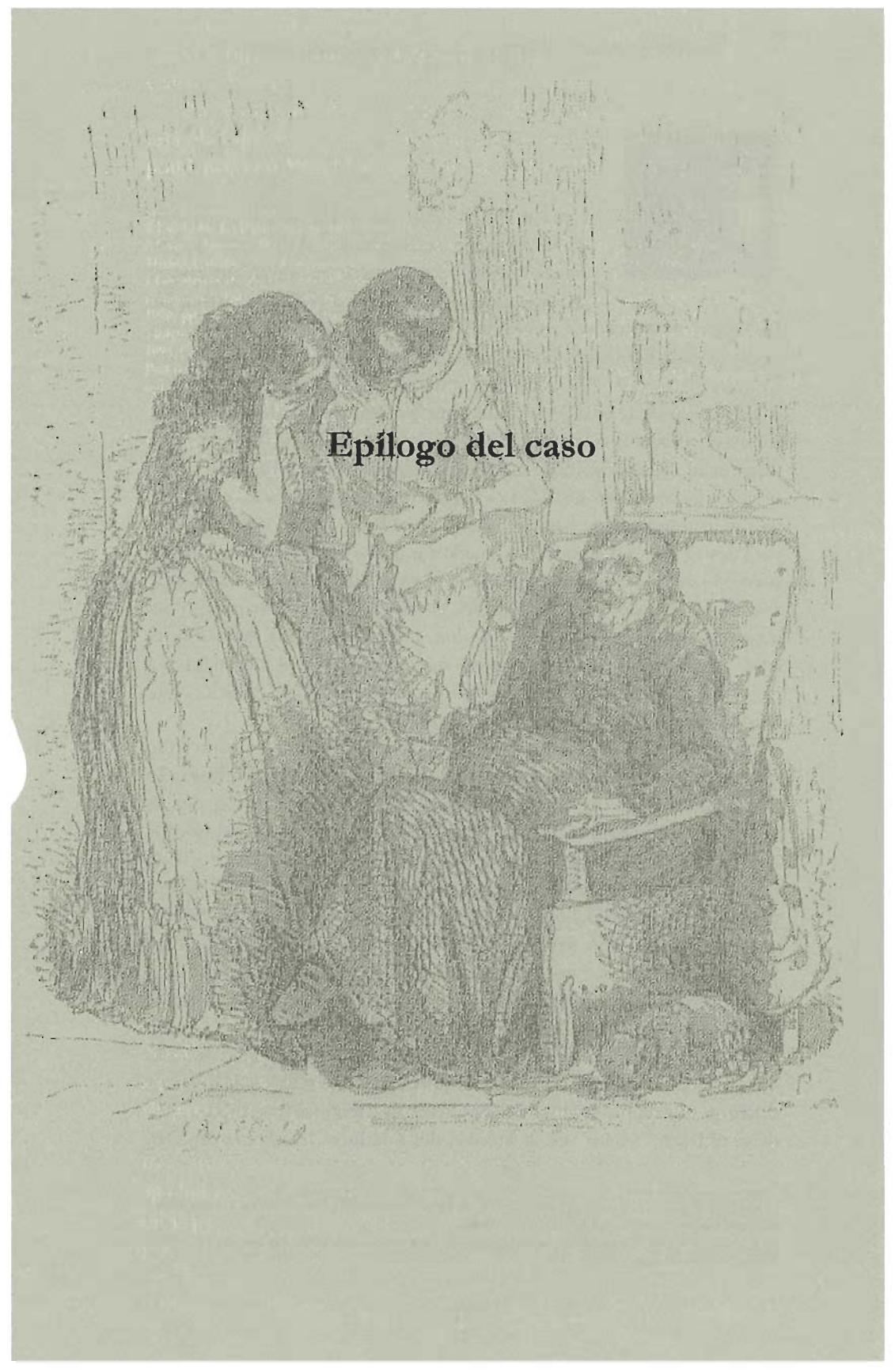
58 Castro, Américo: Ob. cit., pp. 152-166. Idem: Víctor G. de la Concha, “La intención religiosa del Lazarillo”, *Revista de Filología Española*, 1972, t. I.X, cuadernos 3º y 4º, pp. 243- 277.

censura (⁵⁹). Igualmente se refiere el autor irónicamente a los cristianos viejos cuando el escudero le pregunta a Lázaro si el pan está “amasado de manos limpias” (alusión a las manías de limpieza de sangre) o la que aparece en el texto ya citado del buldero. Más intencionada es la burla y desprestigio de las bulas que se vendían como falsas en unos casos y verdaderas en otras y que la gente tomaba muy a disgusto suyo. Ya en las Decretales se impusieron penas graves contra los falsificadores de bulas e indulgencias. En el texto se describe el engaño del buldero, pero en la interpolación de Alcalá de Henares, debida a otra mano, se cita, además, el valor de ellas para muy diversos fines: redención de cautivos y para que no renieguen de su fe cristiana (dedicación habitual de la Orden de la Merced) y “aun también aprovechan para los padres y hermanos y deudos que tenéis en el Purgatorio”: “Como el pueblo las vió así arrojar, como cosa que se daba de balde, y ser venida de la mano de Dios, tomaban a más tomar, aun para los niños de la cuna y para todos sus defunctos, contando desde los hijos hasta el menor criado que tenían, contándolos por los dedos”. La chanza llega mas lejos cuando el cura del lugar le pregunta al bulero “si la bula aprovechaba para las criaturas que estaban en el vientre de sus madres” o cuando se ridiculiza el falso milagro de la cruz. No olvidemos que los luteranos estaban en contra de las indulgencias, perdones y bulas. En los anuncios de indulgencias se advertía: “Para ganar esta indulgencia se necesita tener la bula de la Santa Cruzada” (⁶⁰). Cabe la duda si la escena podría considerarse como un ataque a los sustentadores del viejo cristianismo, que vendían bulas falsas, o estaba dentro de las reclamaciones de la nueva herejía protestante.

59 Márquez Villanueva, F: Ob. cit.,p. 104.

60 Fuente de la : *La retención de bulas en España ante la Historia y el Derecho*, Madrid, 1865, pp.7-8.





Epílogo del caso



l perfil psicológico del autor del Lazarillo de Tormes, según se desprende de la tesis doctoral de Rudolf Lieb, parece que se solapa con el de un eclesiástico, (⁶¹) como podemos ver en las frecuentes invocaciones religiosas e, incluso, por la manera con que el ciego relata la forma de decir las oraciones de coro de una manera muy clerical: (“Un tono bajo reposado, y muy sonable, que hacía resonar la iglesia donde rezaba”), así como por su experiencia del ayuno y de los usos y defectos religiosos, las referencias bíblicas, etc. Pero hay que diferenciar las atribuciones en la parte literaria, del posible autor de la novela y las alusiones históricas a los personajes que se citan: concretamente al arcipreste de San Salvador, “mi señor y servidor” y “amigo” de Vuestra Merced, con lo que queda claro que el arcipreste y Vuestra Merced tenían una estrecha relación. Y es al final donde se explica de que trata el “caso”, al referirse a los rumores de amancebamiento del arcipreste, ya que “hasta el día de hoy nunca nadie nos oyó sobre el caso”. Pudiera entenderse entonces que el que exige el informe tenía potestad por encima del arcipreste para solicitar dicha petición que afectaba tanto al arcipreste como a Lázaro.

Menéndez Pelayo, como se ha dicho, opinaba que el autor fue un erasmista y rechazaba desde luego la atribución a Diego Hurtado de Mendoza. Para otros sería un converso. A su vez, Julio Cejador se inclina, por razones de estilo y la coincidencia entre algunos episodios del *Lazarillo* y del *Cancionero* de Sebastián de Orozco, por la autoría de este último, pero se desconoce la fecha del *Cancionero* y podría ser entonces, uno la copia del otro, lo que deja el tema pendiente. Los hermanos Valdés erasmistas y reformadores entran también en el juego. Para Manuel J. Asensio el autor sería Juan de Valdés y Rosa Navarro Durán, como hemos dicho, se inclina en concreto por su hermano Alfonso Valdés, a los que Morel-Fatio señaló ya como autores (⁶²).

Existe, como puede verse, una serie de coincidencias, un sentido crítico acusatorio de la conducta de los personajes religiosos, los peor tratados: el cruel sacerdote de Maqueda, el trámoso y sacrílego buldero, el fraile “suelto” de la Merced del que huye Lázaro, el capellán

61 Lieb, Rudolf: *Über die Darstellungskunst im 'Lazarillo de Tormes'*. Univ. de Würzburg, 1958. En esta tesis doctoral se mantiene que el autor del *Lazarillo* fue un clérigo.

62 Asensio, J.: *Hispanic Review*, XXVII, (1959), pp. 78-102. Para A. Morel-Fatio “Recherches sur Lazarillo de Tormes”, *Etudes sur l'Espagne*, Paris, 1888.

negociante de la catedral y el arcipreste amancebado. “Galería de caricaturas trazadas con singular gracia”, como dice Menéndez Pelayo. Quizá algunos sean retratos de casos advertidos por el autor, existentes en la época. La referencia, por ejemplo, al arcipreste de San Salvador es muy directa, al existir en su tiempo esa parroquia en Toledo, ligada a los Zapata y Herrera, apellidos de cristianos nuevos, con capilla y enterramiento ⁽⁶³⁾ y, por supuesto, con un párroco y casa en su entorno. En este caso la alusión no es generalizada al ser indicativa del lugar y del cargo. Curiosamente la iglesia de San Salvador tuvo mala fama en este sentido, al ser relajado Francisco de la Barrera, cura perteneciente a ella, quien era hermano de la mujer de Fernando Valdés, padre de Alfonso. Y lo mismo ocurre con la acusación al fraile de la Merced, perteneciente al monasterio de Santa Catalina de Nuestra Señora de la Merced, existente en la misma ciudad. En la edición de Alcalá se censuró el nombre de la orden, como señala Blecua, pero no se hizo lo mismo con la noticia sobre el arcipreste ⁽⁶⁴⁾. ¿A qué se debió este respeto? Poco antes de publicarse el libro se habían originado denuncias y enfrentamientos en la catedral de Toledo y en la archidiocesis había dos grupos opuestos entre cristianos viejos y nuevos, gran parte de ellos de origen judío, polémica que, como dice Caro Baroja, llegó hasta el pueblo.

El cardenal Tavera fue el que presentó como voluntad del Emperador establecer la sisa, gravamen sobre el mantenimiento, que rechazó la nobleza. También los clérigos de las iglesias de Toledo se rebelaron a pagar el subsidio que se solicitaba de ellos. Pero fue el Estatuto de Limpieza de Sangre el que promovió mayores discusiones y descontento entre los diferentes miembros convocados. En 1530 la catedral de esta misma ciudad había ya instituido en la Capilla de los Reyes Nuevos un Estatuto de Limpieza de Sangre, que se intentó ampliar a todo el clero en 1539 ⁽⁶⁵⁾. Pero fue al morir el cardenal Tavera en 1545 cuando su sucesor, el cardenal arzobispo e inquisidor general Juan Martínez Siliceo, aprobó el Estatuto, no sin cierta oposición, en 1547. Era Siliceo, en opinión de Caro Baroja, un hombre de “carácter duro y esquinado física y moralmente” ⁽⁶⁶⁾ y, a pesar de los contradictores del Estatuto, fue éste aprobado. Ello significó aún más la separación y los odios entre ambos grupos por cuestiones de limpieza de sangre que a unos degradaba y a otros les parecía necesario y propio para evitar

63 Sicoff, A.A.: *Los estatutos de limpieza de sangre. Controversias entre los siglos XVI y XVII*, Madrid, 1985, p. 151. Ver también de Hurtado de Toledo, *Relación de Toledo*, pp. 514 y 532. Citado por A. Blecua, nota 332 en p.173.

64 Ob. cit., nota 286 de la p. 157.

65 Lozano, C.: *Los Reyes Nuevos de Toledo*, Madrid, 1667, libro IV, cap. XVI. Citado por Juan Blázquez, p.140.

66 Caro Baroja, Julio: Ob. cit.,II (1962) 279.



mezclas y confusiones en la sociedad y más entre los cargos eclesiásticos. En un documento reproducido por Sebastián de Horozco se dice que “ovo cierta quistion y alboroto dentro de la dicha sancta iglesia de Toledo entre algunas personas según mas largamente constara por la pesquisia informacion e proceso que sobre ello hizo primero el licenciado Diego Ruiz de Lugo corregidor que a la sazón era de la dicha cibdad de Toledo y despues el doctor Ortiz alcalde de la casa y corte de su magestad que vino por pesquisidor en el dicho negocio e dio e pronunció sobre el caso muchas sentencias ansi contra absentes como contra presentes por razon de lo qual el principe nuestro señor para pacificacion e para ebitar rruidos y quistiones mientras se proveya y determinava sobre el dicho estatuto lo que conbenia embio una cedula al dicho cabildo” (67). Fred Abrams supone que el “Vuestra Merced” que aparece en el Prólogo pudiera ser el cardenal e inquisidor Martínez Siliceo. (68). Sin embargo, Rosa Navarro dice que es una mujer, una dama que tiene por confesor al arcipreste de San Salvador.

En este ambiente es cuando suponemos que se produce la petición hecha a Lázaro de que informe de su situación y posiblemente sobre los rumores acerca de la infidelidad de su mujer. Parece, como dice Dámaso López, que “se trata de la respuesta a alguien que ha solicitado una información sobre *el caso*, tal vez con la intención de instruir un expediente, cuya ejecución ya no podía dilatar por mas tiempo la amistad del instructor con el posible encausado” (69). Se puede pensar entonces que esa persona que solicitaba se le relatara “el caso muy por extenso” perteneciera al estamento eclesiástico de Toledo, próximo al arcipreste, e, incluso, que fuera del Santo Oficio, ya que cuando se encausaba a un clérigo por amancebamiento éste era juzgado por lo religioso y recluido, pero la mujer pasaba a la jurisdicción civil. La tramitación procesal exigía después de la denuncia con su testificación, la detención, las audiencias y pruebas, las declaraciones de los testigos y la defensa. Si ella estaba casada, el marido era también condenado. Parece entonces lógica la exculpación de Lázaro. Paradójicamente el “caso” no es el que ofrece una explicación más oscura, sino la identidad de Vuestra Merced. ¿Estaba, entonces, el libro escrito con una alusión directa a alguna persona y a cierto caso conocido en Toledo? Curiosamente, de todos los personajes que aparecen en la vida de Lázaro, el que resulta

67 Horozco, Sebastián de: “Importantes noticias acerca del Estatuto de Limpieza de la iglesia de Toledo y sucesos a que dio lugar (1547-55)”, en *Algunas relaciones y noticias toledanas que en el siglo XVI escribió el Licenciado Sebastián de Horozco*, Madrid, 1905, p. 7.

68 Abrams, Fred : *To whom was the anonymous “Lazarillo de Tormes” dedicated?* Romance Notes. 1967; VIII, n° 2, pp.273-77.

69 López, Dámaso: Ob. cit., pp. 181-182.



mejor tratado y defendido por el propio relator es el Arcipreste de San Salvador, lo que haría suponer literariamente, a juicio de Dámaso López, que tal vez fue él quien redactó la respuesta (70).

La existencia de amancebamiento en el clero fue frecuente a pesar de las denuncias y condenas de la propia clase religiosa e, igualmente, la de maridos consentidores. Bonilla San Martín reprodujo una carta de este tipo, dada en el siglo XV, donde el marido autorizaba a su mujer para “casarse con otro cualquier, amigarse, embarraganarse” (71).

Las luchas entre el cabildo catedralicio, los casos de persecuciones por el Santo Oficio y los escándalos dentro del clero fueron frecuentes y conocidos por el pueblo. Uno de los más sonados, que refiere Caro Baroja (72), que recuerda el del *Lazarillo*, fue la conducta sacrílega del canónigo de Toledo, Fernando de Bazán, sobrino del cardenal Tavera, que dio lugar a un proceso por denuncia al Santo Oficio. Fue acusado por su forma de vivir, dedicado a la caza (prohibida a los sacerdotes) y a sus intereses particulares, sin ningún recogimiento ni ejemplaridad, ser blasfemo y estar amancebado con Juana de Vargas. En la información del proceso se dice que tenía una casa de labranza en las cercanías de Toledo. Denunciado en 1557 y penitenciado al año siguiente reincidió poco después. El parecido en lo que respecta al caso, con el del arcipreste de San Salvador, es manifiesto y, a lo que parece, era antiguo y se produjo según los testigos en los años que sabemos precedieron a la publicación del libro. En la causa figuraba que el clérigo “la daba de comer e lo que abia menester e dormyan juntos e esto se dezía publicamente”. El autor enriqueció literariamente el suceso en la novela, para darle más gracia, con el rumor que circulaba por Toledo de que antes de casarse Lázaro con ella había parido tres veces.

En un caso como este, de estar inspirado en un hecho real, las posibilidades de casamiento, con una elemental subsistencia diaria, eran escasas dada la situación económica y social de las personas, tal como lo refiere Konrad Haëbler (73). Cuando Lázaro concluye su autobiografía calcula Blecua que tendría unos 25 años (74), aunque otros autores suponen que tenía entonces cinco o diez años más. Según confirma J. R. Hale, el matrimonio se retrasaba entre los hombres pobres y no era antes de los treinta o los treinta y cinco (75).

70 Ibídem, p. 182.

71 Bonilla San Martín, A.: “Nota de carta de perdón, fuerza de cuernos”, *Anales de la Literatura Hispánica*, Madrid, 1904, p. 153.

72 Caro Baroja, Julio : Ob. cit., I, pp.363-64 y nota 11 de la p.364.

73 Haëbler, Konrad: *Prosperidad y decadencia económica de España durante el siglo XVI*, Madrid, Tello, 1899, p. 250.

74 Blecua, A.: Ob. cit., p.10

75 Hale, J. R. : Ob. cit., p.150

Al final, el Lázaro adulto subordina el honor al sustento y a la protección que le ofrece el arcipreste. Para Lázaro, tan zarandeadó por la vida, sobrevivir y mejorar su estado social era lo más importante. Pero cayó en la tentación de la vanidad cuando creyó estar en la cumbre de su buena fortuna y él, que había abandonado a otros amos por no parecerle apropiados, determina, como él dice, arrimarse a los buenos. Hay en estas palabras terminales una disculpa del protagonista, llena de ironía y, también, una acusación del autor del libro a toda aquella caterva de amos del ahora pregonero, indecorosos y corruptos, que mancillan la caridad, el honor, el trabajo y el estado religioso. Desde luego, el anónimo redactor de estas páginas fue un disconforme, un hombre con ideas reformadoras de las costumbres y del estamento religioso que aprovechó el humor y los ejemplos de egoísmo en la novela como el mejor procedimiento de protesta contra una sociedad que le parecía hipócrita en muchas cosas y, sobre todo, contra el estamento religioso, al que conoce bien y retrata, como decimos, con ironía. Pero también puede pensarse que su anticlericalismo fuera el resultado y no la intención primera del autor, como ha visto Víctor García de la Concha (Ob. cit., p.276), porque nada de lo que allí se censuraba era nuevo, pero sí la forma y gracia con que se decía. El narrador confiesa en el prólogo cómo, en el peor de los casos, cualquier lector puede hallar siempre algo que le agrade o le deleite y como se puede sacar también algún fruto. Quizás, la pretensión moralizadora o de entretenimiento fueran el fundamento de la novela, sin llegar a sospechar el autor la gran aceptación y difusión que luego tuvo, en gran parte debida igualmente a las escenas trágico-cómicas. Tanto es así, que la crítica a la moral eclesiástica se toleró en otros autores como Fray Prudencio de Sandoval, Fray Francisco de Osma, Juan de Pineda o Facundo de Torres, aún siendo tan comprometida como la que aparece en el *Lazarillo*. Lo mismo ocurre respecto a la dura crítica de Fray Antonio de Guevara sobre el género de vida y la corrupción existentes en la Corte, pero estas censuras no aparecían en una novela, acompañado de un efecto burlesco: “En la Corte todo se permite, todo se disimula, todo se admite, todos caben, todos pasan, todos se sustentan, y todos viven; y si todos viven, digo, que es unos de vagar, otros de juzgar, otros de escribir, otros de servir, otros de jugar, otros de mentir, otros de lisonjear, otros de chocarrear, y aun otros de alcahuetejar”⁽⁶⁾. De todas maneras, habría que distinguir la edición de Alcalá (cuyas interpolaciones tienen mayor contenido crítico y se deben a otra mano) de las otras dos, debido en la primera,

76 *Monoparcio de corte y alabanza de aldeas*, Madrid, 1790, p.108.



posiblemente, al ambiente de humanismo erasmista dominante en su Universidad.

La posibilidad de que el autor fuera un converso y a la vez crítico de la situación religiosa es, como va dicho, una de las sugerencias con mayor fundamento que se han ofrecido. Las menciones a lugares habitados por judíos son coincidentes en la novela: Almorox, Escalona, Maqueda, Toledo, y las alusiones a las cuatro Calles o a la de Costanilla de Valladolid, donde nace el escudero. Tal vez fuera entonces, como hemos dicho, un converso huido del lugar de origen por esta razón. Igualmente parece confirmarlo las citas y determinadas omisiones religiosas.

Desde luego, fue el autor un hombre culto, inteligente, buen lector y de espíritu sutil y burlón como el trasgo que cita en su novela. La tesis de Menéndez Pelayo de un erasmista cobra hoy más actualidad en el sentido de poder ser una persona reformista como ha supuesto Rosa Navarro.

Lázaro, al ascender económicamente y declarar su habilidad y buen vivir, se corrompe también. Ahora no tiene reparos en acompañar a los reos y pregonar a voces, en su último oficio, los delitos de los encausados. Es al final cuando el protagonista defrauda a los lectores como si se hubiera quitado una máscara que cambiara su personalidad.

En el tratado séptimo hay una palabra clave y una pregunta: la referida al arcipreste cuando dice Lázaro: "*procuró* casarme con una criada suya" y luego saber quién está detrás de la persona que se esconde bajo el Vuestra Merced, amigo del arcipreste. Es este el que le *promete*, pero no le jura a Lázaro que ella entraba en su casa muy a honra de su marido. ¿Se dejó convencer o prefirió no analizar el caso? ¿Fue Lázaro un cínico o un consentido? Mas bien fue un hombre pobre que terminó siendo un pobre hombre, decidido a admitir al estamento corrupto que le librara de pasadas penalidades a cambio de perder su honor.

